



## Facultad de Educación y Trabajo Social

### Presentación de la Facultad

La Facultad de Educación es la escuela de escuelas: una institución pública al servicio de todas las personas interesadas en la mejora continua de la educación y de los servicios sociales. Se trata de un centro universitario que se asienta sobre la historia de los centros de formación de maestros/las, educadores/las sociales y trabajadores/las sociales, pero también sobre la historia de la enseñanza y de los servicios sociales.

ES una facultad, por lo tanto, que intenta incorporar todos los medios técnicos posibles, pero sin renunciar a un pasado que se construye sobre el esfuerzo colectivo de los profesionales y de la ciudadanía.

Los cambios respecto al presente son considerables. Pero hay algo que una facultad de educación debe contribuir la que se mantenga: el espíritu solidario de los vecinos/las y la percepción de la escuela como propia, como asunto de la comunidad.

Espero que las personas que eligen esta facultad para realizar sus estudios tengan esa mentalidad de pertenencia a un grupo que construye el futuro colectivo de la educación y de los servicios sociales.

La oferta educativa para el próximo curso en el Centro es:

#### Cuatro títulos de Grado:

- GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
- GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
- GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
- GRADO EN TRABAJO SOCIAL

#### Cuatro títulos de Máster:

- Máster en Dificultades de Aprendizaje y procesos cognitivos
- Máster en Intervención Multidisciplinar en la Diversidad en Contextos Educativos
- Máster en Investigación Psicosocioeducativa con Adolescentes en Contextos Escolares
- Máster en Profesorado de Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de los Idiomas (especialidades de Orientación, Geografía, Historia, Humanidades, Matemáticas y Tecnología) Por otra parte, durante los últimos años, la Facultad de Empresariales y Turismo, potenció, de forma considerable a participación de los \*estudiantes en programas de \*movilidade.

Para obtener más información visita nuestra página web

[http://webs.uvigo.es/educacion-o/web/\\*index.\\*php](http://webs.uvigo.es/educacion-o/web/*index.*php)

### Equipo Decanal

O Equipo Decanal está composto polos seguintes membros:

#### Decana:

D<sup>a</sup> María del Mar García Señorán

**Vicedecanos/as:**

D. Ramón Ángel Fernández Sobrino

D<sup>a</sup> María del Carmen Ricoy

D. Xosé Manuel Cid Fernández

D.<sup>a</sup> María del Pino Díaz Pereira

**Secretario:**

D. Antonio González Fernández

---

**Localización****LOCALIZACIÓN DA FACULDADE.****Dirección postal:**

Facultade de Ciencias da Educación

R/. Doctor Temes, s/n 32004 Ourense

A Facultade de Ciencias da Educación atópase no denominado Edificio Facultades ou Edificio de Ferro, contando ademais con outros espazos docentes situados nos pavillóns 1 e 2.

**Directorio telefónico:**

Conserxería: 988 387 101

Secretaría alumnado Graos : 988-387-168, 98- 387-194, 988-36-890

Secretaría alumnado Mestrados: 988 368 893

Decanato: 988-387-159

**Correo electrónico:**

Secretaría alumnado: secexbo@uvigo.es

Secretaría Decanato: sdexbo@uvigo.es

---

## Grado en Trabajo Social

**Asignaturas****Curso 4**

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
005G220V01701	Prácticas externas: Practicum	1c	30
005G220V01901	Evaluación de programas sociales	2c	6
005G220V01902	Inglés para trabajadores/as sociales	2c	6
005G220V01903	Pedagogía social para trabajo social	2c	6
005G220V01904	Sistemas de bienestar social comparados	2c	6
005G220V01905	Trabajo social y cooperación al desarrollo	2c	6

005G220V01906	Trabajo social y mediación	2c	6
005G220V01907	Trabajo social y ámbitos profesionales	2c	6
005G220V01908	Trabajo social en la incorporación social	2c	6
005G220V01909	Género, violencia e intervención social	2c	6
005G220V01910	Geriatría para trabajadores/as sociales	2c	6
005G220V01991	Trabajo de Fin de Grado	2c	6

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Prácticas externas: Practicum**

Asignatura	Prácticas externas: Practicum			
Código	O05G220V01701			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS 30	Seleccione OB	Curso 4	Cuatrimestre 1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Verde Diego, María del Carmen Vázquez Pérez, Raquel			
Profesorado	González Rodríguez, Rubén Perdiz Álvarez, María Celsa Vázquez Pérez, Raquel Verde Diego, María del Carmen			
Correo-e	carmenverde@uvigo.es raquel.vazquez.perez@uvigo.es			
Web	<a href="http://http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php/estudios/grupo/practicum">http://http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php/estudios/grupo/practicum</a>			
Descripción general	<p>El prácticum es un conjunto de actividades orientadas al aprendizaje basado en la acción y la experiencia, que posibilita la apropiación de habilidades y conocimientos y permite a los estudiantes, entre otras acciones, descubrir, analizar y comprender el contexto y los procesos de intervención social en compañía de un profesional de trabajo social con experiencia en su propio contexto organizacional. El prácticum se desarrolla en servicios y entidades desde los que se prestan servicios de trabajo social y que son reconocidos como centros colaboradores para la formación en prácticas por las universidades, mediante convenios. Incluye dos elementos: la supervisión, realizada por los tutores académicos/profesores de la universidad, y la tutela profesional, realizada por los trabajadores sociales de las instituciones colaboradoras.</p> <p>El Practicum es una materia obligatoria, del primer cuatrimestre de cuarto curso de la titulación. Consta de 30 créditos ECTS, equivalentes a 750 horas, de las cuales entre 450-525 horas se destinan a prácticas en instituciones externas (dependiendo del horario de la institución externa). Las horas restantes se computan en: 1) Seminarios introductorios (B) previos al inicio de la pasantía en la institución/entidad/empresa externa; 2) Supervisión grupal (C) de seguimiento del estudiantado en la universidad durante la realización de prácticas externas, y formación específica; 3) Tutorías individualizadas con el tutor académico asignado; trabajo autónomo del/de la estudiante.</p>			

**Competencias**

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención

- C2 Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
- C3 Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
- C4 Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
- C5 Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
- C6 Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
- C7 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
- C8 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
- C9 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
- C10 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
- C11 Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
- C12 Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
- C13 Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
- C14 Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
- C15 Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
- C16 Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
- C17 Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
- C18 Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
- C19 Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
- C20 Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
- C21 Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
- C22 Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
- C23 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
- C24 Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
- C25 Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Capacidad reflexiva
- D4 Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas

D6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
D7	Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D20	Creatividad
D21	Liderazgo
D22	Iniciativa y espíritu emprendedor
D23	Motivación por la calidad
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1.-ES capaz de *interactuar con personas, familias, grupos y organizaciones sociales, etc. para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los *mismos los y mejorar sus condiciones de vida a través de la teoría y metodología en Trabajo Social bajo tutela y supervisión.	A2 A3 A5	B1 B3	C2 C3 C5 C8 C10 C13 C22 C23	D9 D14 D15 D17 D23 D24
2.-ES capaz de desarrollar las destrezas necesarias para la creación para la creación de una relación de trabajo positiva con diferentes tipos de personas.	A1 A4	B1 B5 B6	C1 C5 C7 C14 C16 C20 C21	D3 D6 D10 D11 D12 D14 D18 D23 D24
3.-Ser capaz de evaluar situaciones humanas y recoger, *ordear, tratar y analizar la información, habida cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales, los métodos y técnicas profesionales y los procedimientos institucionales	A2 A3 A5	B1 B2 B3 B4 B5 B6	C2 C4 C5 C9 C10 C19 C22 C23	D1 D2 D3 D6 D8 D14 D17 D24
4.-ES capaz de tomar en consideración factores como riesgos, derechos, diferencias *culturales y sensibilidades lingüísticas, responsabilidades de proteger a individuos vulnerables y otras.	A3	B2 B4	C2 C4 C8 C9 C10 C13 C14 C15 C16 C22 C23 C24 C25	D1 D3 D4 D6 D8 D9 D10 D15 D17 D18 D19 D20 D21 D23 D24

5.-ES capaz de resolver conflictos de relación en el marco de la actuación profesional.	A5	B4 B5	C9 C11 C24	D3 D9 D14 D19 D21 D22
6.-ES capaz de diseñar, *implementar y evaluar proyectos de intervención social y planificar de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y *evaluar su desarrollo.		B2 B5	C3 C6 C7 C8 C9 C10 C12 C24	D1 D2 D8 D9 D10 D16 D18 D19 D20
7.-ES capaz de tomar decisiones fundamentadas habida cuenta las consecuencias para todas las partes implicadas.	A2	B1 B5	C1 C2 C3 C4 C9 C13 C17 C24	D1 D3 D8 D9 D10 D15 D17 D19 D21 D22 D23
8.-ES capaz de responsabilizarse de las tareas *encomendadas en un marco de responsabilidades múltiples (público, usuarios de los servicios y otros).	A4	B2 B5 B6	C1 C4 C7 C14 C15 C16 C17 C18 C20	D2 D10 D11 D12 D14 D19 D21 D23
9.-ES capaz de reflexionar sobre su comportamiento y ser capaz de modificarlo a la luz de la experiencia y de *identificar y someter la revisión sus propios límites personales y profesionales.	A3	B5 B6	C16 C17 C23	D3 D8 D14 D16 D17 D18 D23
10.-ES capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumplimiento con las obligaciones profesionales y *evaluando la *eficiencia del propio trabajo.	A2	B5 B6	C10 C16 C17 C22 C23	D2 D8 D11 D16 D19 D23
11.-ES capaz de analizar la propia práctica e identificar sus límites y carencias profesionales, y asumir la responsabilidad de la formación continuada de conocimientos y destrezas.	A5	B3 B5 B6	C10 C16 C22 C23 C24	D1 D3 D16 D18 D19 D23

12.-ES capaz de utilizar adecuadamente la supervisión y *sistematizar la práctica.	A5	B5	C16 C23	D1 D3 D6 D7 D8 D10 D11 D14 D15 D16 D17 D18 D20 D23 D24
13.-ES capaz de contribuir a la promoción de buenas prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se *implementan.	A3 A5	B5 B6	C22 C25	D1 D18 D19 D20 D22 D23
14.-ES capaz de preparar y/o dirigir reuniones de forma efectiva.	A4	B1 B2	C7 C14 C20 C21	D2 D4 D6 D11 D12 D14 D21 D22 D23
15.-ES capaz de *gestionar la incertidumbre, el cambio y el *estrés en situaciones de trabajo.	A5	B6	C4 C9 C24	D1 D2 D3 D9 D10 D16 D18 D19 D23
16.-ES capaz de manejar de forma productiva los conflictos *interpersonales y *intrapersonales.	A2	B4 B5 B6	C6 C8 C15 C20 C23 C24	D1 D3 D9 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D19 D23
17.-ES capaz de *gestionar *dilemas y problemas éticos, identificando los mismos y reflexionando sobre sus resultados.	A3	B1 B2 B3 B4	C6 C16 C19 C23 C24	D1 D3 D6 D9 D14 D15 D16 D17 D23 D24

18.-Ha adquirido experiencia directa en \*Trabajo Social en \*los lugares \*donde si \*desarrolla (\*servicios \*sociales \*y de \*bienestar, \*organizaciones \*sociales, etc.)

A5

C2 D1  
C3 D2  
C5 D3  
C6 D4  
C7 D6  
C8 D7  
C10 D8  
C14 D9  
C17 D10  
C18 D11  
C19 D12  
C20 D14  
C21 D15  
C22 D16  
C23 D17  
C25 D18  
D19  
D20  
D21  
D22  
D23  
D24

### Contenidos

Tema	
1.-Realización de actividades y tareas de preparación, seguimiento y evaluación para la inserción en el centro de prácticas.	Elaboración de un Dossier inicial
2.-Conocimiento de la institución y campo de intervención de la práctica.	Los mismos
3.-Observación participante de la realidad en el contexto profesional.	Los mismos
4.-Aplicación de los conocimientos teóricos en la práctica.	Los mismos
5.-Aplicación de los métodos y procedimientos profesionales.	Los mismos
6.-Utilización y manejo de la documentación, técnicas e instrumentos profesionales.	Los mismos
7.-Reflexión y análisis de la práctica profesional a través de la supervisión grupal.	Estudios de caso: 1) presentación de una entidad; 2) presentación de un caso desde la perspectiva de género; 3) análisis dun caso desde una perspectiva ética (identificación y resolución de dilemas éticos)
8.-Recopilación, tratamiento y análisis de datos hacia sistematización de la práctica.	Los mismos
9.-Elaboración de la memoria final del prácticum.	Los mismos

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	9	45	54
Seminario	18	58	76
Prácticum, Practicas externas y clínicas	450	70	520
Portafolio/dossier	0	10	10
Estudio de casos	0	30	30
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	0	60	60

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Sesiones formativas destinadas a la preparación antes de la incorporación a la entidad. Se tratan aspectos conceptuales y actitudinales. El/la estudiante entrega en esta parte de la asignatura un Dossier. Véase calendario del practicum en el Tablón y web de la Facultad y en MOOVI.

Seminario	Consistirán en varias supervisiones grupales (4) en un marco de aprendizaje colaborativa moderada por un docente. Se tratan de contenidos de carácter conceptual, procedimental y actitudinal desde una perspectiva feminista y ética. El/la estudiante presenta "casos" en estos seminarios. Véase calendario del practicum en el Tablón y web de la Facultad y en MOOVI.
Prácticum, Practicas externas y clínicas	El/la estudiante desarrolla actividades en un contexto relacionado con el ejercicio de una profesión, durante un período determinado, realizando las funciones asignadas y previstas en la propuesta de prácticas. Las prácticas se desarrollan en un contexto relacionado con la profesión de Trabajo social bajo la supervisión de un o de una profesional de Trabajo social.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	Un/una docente acompañará al estudiante en su preparación para la incorporación en una entidad y en la elaboración del Dossier que elaborará a los efectos de conocer mejor la entidad en la que se va a incorporar y el ámbito de intervención
Seminario	Consistirá en supervisiones grupales (4) en un marco de aprendizaje colaborativa moderadas por un/una docente. Se tratarán todo tipo de contenidos (de carácter conceptual, procedimental, actitudinal) y de situaciones
Prácticum, Practicas externas y clínicas	El/la estudiante realiza sus prácticas supervisado por un/una trabajador/a social en una institución, entidad o empresa destinada a ofrecer servicios sociales en cualquier ámbito
Pruebas	Descripción
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	El/la estudiante deberá realizar una memoria de prácticas. A tal fin será acompañado en el proceso por un tutor/a académico con el que tendrá tutorías individuales periódicas y que servirán, además, para exponer cualquiera otra preocupación, duda, reflexión sobre o periodo de prácticas

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Prácticum, Practicas externas y clínicas	Valoración del tutor/a de prácticas sobre el periodo del estudiante en la entidad. El/la estudiante desarrolla las actividades en un contexto relacionado con el ejercicio de una profesión, durante un período determinado, realizando las funciones asignadas y previstas en la propuesta de prácticas. En el caso del Prácticum, estas prácticas se incluyen con carácter obligatorio en Trabajo social	40	A1 B1 C1 D1 A2 B2 C2 D2 A3 B3 C3 D3 A4 B4 C4 D4 A5 B5 C5 D6 B6 C6 D7 C7 D8 C8 D9 C9 D10 C10 D11 C11 D12 C12 D14 C13 D15 C14 D16 C15 D17 C16 D18 C17 D19 C18 D20 C19 D21 C20 D22 C21 D23 C22 D24 C23 C24 C25

Portafolio/dossier	Asistencia, participación, interacción y realización de las actividades/tareas encomendadas en las clases preparatorias (Grupos B) antes de iniciar las prácticas en instituciones. Los resultados serán entregados en un DOSSIER, con los contenidos establecidos para tal fin.	10	A2 A4 A5	B3 C13 C18 C22 C23 C25	C4 D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D9 D15 D16 D17 D18 D19 D23 D24
Estudio de casos	Asistencia, participación, interacción y realización de las actividades/tareas encomendadas para los Seminarios de supervisión grupal. Los resultados serán la presentación en cada una de las sesiones de estudios de casos: 1) presentación de una entidad; 2) presentación de un caso desde la perspectiva de género; 3) análisis de un caso desde una perspectiva ética (identificación y resolución de dilemas éticos) 4) Formación en violencia de género	30	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B6 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10 C19 C22 C23 C24 C25	D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D23 D24
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	Memoria de prácticas del estudiante relativa a su periodo de prácticas	20	A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5 B6	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10 C11 C12 C13 C14 C15 C16 C17 C18 C19 C20 C21 C22 C23 C24 C25

### Otros comentarios sobre la Evaluación

#### Evaluación

El prácticum es una asignatura que sólo se puede cursar de forma presencial, por lo que su evaluación será siempre en modalidad asistencial. Es decir, no se puede faltar a las clases preparatorias (Grupo B) ni a las supervisiones grupales (Grupos C) de la Universidad, como tampoco a la institución, entidad o empresa en la que se realizan las prácticas. La

asignatura solo será evaluada si el alumno ha participado en al menos el 85% del total de horas correspondientes a esta asignatura, tal y como establece el Reglamento de Prácticas de la Uvigo (2021). Las posibles ausencias puntuales deberán ser siempre comunicadas tanto al tutor académico como, en su caso, al tutor profesional, y deberán ser debidamente justificadas con los documentos acreditativos. La Coordinación de las prácticas podrá establecer la suspensión temporal del período de prácticas por situaciones sobrevenidas tales como enfermedades de larga duración. En todo caso, el tiempo de esta suspensión, así como la posible acumulación de ausencias puntuales, se recuperarán en las condiciones que establezca la Coordinación de prácticas, quien consultará con el docente tutor académico del alumno y el tutor profesional de la entidad.

La evaluación del prácticum comprobará la capacidad efectiva para desarrollar tareas concretas de la actividad profesional, así como la adquisición de las habilidades y aptitudes correspondientes. La evaluación tendrá un carácter continuo a través de la elaboración de un Dossier (0-1 punto), de casos presentados en los seminarios grupales y la asistencia a la formación (0-3 puntos), de la Memoria de prácticas (0-2 puntos) y de la valoración de los/las tutores externos (0-4 puntos) a partir de su observación sistemática del estudiante. Todas y cada una de estas partes deberán ser aprobadas por separado, entendiéndose que el  $\square$ apto $\square$  se encuentra en la mitad de su valor global (Dossier: 0,5; Casos: 1,5; Memoria: 1; Tutor profesional: 2).

El/la docente tutor/a académico de la universidad será el responsable de la síntesis evaluativa de los estudiantes a su cargo. La nota final será numérica del 0 al 10 según la legislación vigente. Para superar la asignatura será necesario aprobar cada una de las metodologías de evaluación de forma independiente. Es decir, no alcanzar una nota mínima en cada una de estas modalidades supondrá que el alumno deberá recuperarla en la 2ª convocatoria.

Las partes de la materia superadas en 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por tanto, como aprobadas en ese curso académico.

Si la asignatura se suspende en 2ª convocatoria, la Comisión del Practicum determinará si es posible mantener alguna nota de alguna de las modalidades para el curso siguiente.

Será requisito necesario depositar una copia de la memoria de prácticas en la institución colaboradora en el formato y fecha que establezca la Coordinación.

En concordancia con el carácter inclusivo de la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía podrá ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presenten los estudiantes matriculados en el programa PIUNE (PAT).

Los horarios y fechas de entrega final del informe se publicarán en la página web de la Facultad y en Moovi. También se subirá a la plataforma un DOCUMENTO RESUMEN DE ENTREGAS con la orientación necesaria para los estudiantes.

---

## **Fuentes de información**

### **Bibliografía Básica**

Pastor-Seller, E. (Coord.), **Prácticas y supervisión en Trabajo Social: metodología, organización e instrumentos de supervisión de la práctica profesional**, Diego Marín, 2014

Berasaluze, A. y Ovejas, R. (coords.), **Guía de prácticas externas : practicum : grado en trabajo social**, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasc, 2013

María Jesús Úriz Pemán (Coord.), **La necesaria mirada ética en Trabajo Social**, 1, Paraninfo y Consejo General del Trabajo social, 2019

Guinot, C. (Coord.), **Métodos, técnicas y documentos utilizados en Trabajo Social**, Deusto Publicaciones, 2008

Josefa Fombuena Valero (Coord.), **El trabajo social y sus instrumentos. Elementos para una interpretación a piacere**, 2, Nau Llibres, 2012

Pastor, E. (Coord.), **Las prácticas curriculares en el Grado de Trabajo Social**, 1, Universitat, 2014

Ainhoa Berasaluze Correa , Berasaluze Correa Ainhoa , Epelde Juaristi Maddalen , Ovejas Lara Charo ,, **Supervisión en trabajo social: una metodología para el cambio(Dúo)**, 1, Aranzadi, 2020

Consejo General del Trabajo Social, **Código Deontológico del Trabajo Social**, 3, Consejo General del Trabajo Social, 2018

### **Bibliografía Complementaria**

Payne, M., **Teorías contemporáneas del Trabajo Social. Una introducción crítica**, Paidós, 1995

Howe, D., **Dando sentido a la práctica : una introducción a la teoría del trabajo social**, Maristán, 1999

Aguiar Fernández, F.X, Méndez Fernández, A.B. y Fenández Rodicio, C. I., **Proceso de tutorización y supervisión del practicum en trabajo social : un espacio de aprendizaje significativo**, Santiago de Compostela, 2013

---

## **Recomendaciones**

### **Asignaturas que continúan el temario**

Trabajo de Fin de Grado/O05G220V01991

Trabajo social en la incorporación social/O05G220V01908

Trabajo social y ámbitos profesionales/O05G220V01907  
Trabajo social y cooperación al desarrollo/O05G220V01905  
Trabajo social y mediación/O05G220V01906

---

#### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

---

Epistemología del trabajo social/O05G220V01204  
Fundamentos de los servicios sociales/O05G220V01104  
Introducción al trabajo social/O05G220V01105  
Organización de los servicios sociales/O05G220V01205  
Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302  
Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402  
Política social/O05G220V01404  
Salud, dependencia y vulnerabilidad/O05G220V01405  
Servicios sociales especializados I/O05G220V01304  
Servicios sociales especializados II/O05G220V01406  
Ética y trabajo social/O05G220V01502  
Gestión de organizaciones de bienestar social/O05G220V01605  
Habilidades, técnicas e instrumentos en trabajo social/O05G220V01601  
Proceso de planificación en trabajo social/O05G220V01504  
Trabajo social grupal y comunitario/O05G220V01604  
Trabajo social individual y familiar/O05G220V01505

---

#### **Otros comentarios**

---

Esta asignatura forma parte de una Facultad comprometida con la sostenibilidad del medio ambiente y de las personas. De acuerdo con esta filosofía, esta asignatura promoverá prácticas educativas basadas en materiales de bajo impacto ambiental coherentes con los principios de sostenibilidad (ODS).

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Evaluación de programas sociales**

Asignatura	Evaluación de programas sociales			
Código	005G220V01901			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Rodríguez Villarino, Rafael			
Profesorado	Rodríguez Villarino, Rafael			
Correo-e	rafael.rodriguez.villarino@gmail.com			
Web				
Descripción general	Materia que pretende introducir al alumnado en una tarea más precisa que nunca: establecer la medida en que deben llevarse la práctica los programas de intervención social. La este respeto, se tratarán de enseñar las competencias y habilidades necesarias para determinar la eficacia, eficiencia y *impàcto de los proyectos y programas mediante los que se trata de dar solución las necesidades sociales.			

**Competencias**

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
C7	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)

C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C9	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
C10	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
C12	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
C15	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
C17	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
C18	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
C19	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
C22	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D7	Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D13	Trabajo en un contexto internacional
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D20	Creatividad
D22	Iniciativa y espíritu emprendedor
D23	Motivación por la calidad
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales.	A1	B1	C2	D1
	A2	B2	C3	D2
	A3	B5	C4	D3
	A5	B6	C5	D7
				D8
Actuar cautelarmente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí incluso/la y para los colegas de profesión.				C6
				C7
				C8
Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.				C9
				C10
				C12
Preparar, producir, *implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el *fornecimento de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas con el fin de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Considerar los deberes éticos de la profesión relativos al sistema cliente a respeto de la confianza, la cercanía, a *afectividad, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc.				C15
				D13
				D15
				C17
				D16
				C18
				D17
				C19
				D18
				C22
Analizar y *sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.				D19
				D20
				D22
				D23
Diseñar, *implementar y evaluar proyectos de intervención social.				D24

<b>Contenidos</b>	
Tema	
1. La evaluación de necesidades sociales.	1.1. Concepto de Evaluación de necesidades sociales 1.2. La preocupación respecto de las necesidades sociales: una breve historia 1.3. Clasificación de las necesidades sociales 1.4. Fuentes de datos sobre evaluación
2. Una aproximación a los programas de evaluación de necesidades sociales	2.1. Origen de los programas de evaluación de necesidades sociales. 2.2. Ejemplos de programas sociales y del interés por la evaluación de los mismos 2.3. La metodología en la evaluación y *ol diseño de programas *sociiais.
3. *Profundizando en el análisis de la evaluación de programas sociales	3.1. Algunos aspectos clave previos el diseño y la evaluación de programas 3.2. Experiencias *sobresaíntes en la evaluación de programas sociales 3.3. Pasado, presente y futuro de la evaluación de programas sociales
4. Diseño, efectos esperados e impacto real de los programas sociales: teoría y práctica de la evaluación.	4.1. La elección de la necesidad social 4.2. Planificación de metas u objetivos de la intervención. 4.3. Anticipando los puntos clave de la evaluación del programa de intervención. 4.4. Comprobando resultados y reiniciando el gusanillo de estudio.
5. El futuro de la evaluación de programas *sociiais	5.1. Posibilidades y limitaciones de los programas sociales y de su evaluación. 5.2. Que se *atisba en el horizonte? 5.3. Reflexiones y conclusiones finales

<b>Planificación</b>			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	22	28	50
Trabajo tutelado	15	35	50
Presentación	7	7	14
Trabajo	2	25	27
Práctica de laboratorio	2	7	9

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Trabajo tutelado	El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma del/*s estudiante/*s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.

<b>Atención personalizada</b>	
Metodologías	Descripción
Presentación	Exposición de trabajos
Trabajo tutelado	Elaboración de proyectos
Pruebas	Descripción
Trabajo	Elaboración de proyectos
Práctica de laboratorio	Pruebas prácticas y simulaciones

<b>Evaluación</b>			
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Trabajo	El estudiante presenta el resultado obtenido en la elaboración de un documento sobre la temática de la materia, en la preparación de seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo, de forma oral o escritura	75	A1	B1 B2 B5 B6	C2 C4 C6 C8 C9 C10 C12 C19 C22	D1 D2 D3
Práctica de laboratorio	Pruebas para la evaluación que incluyen actividades, problemas o ejercicios prácticos a resolver. Los alumnos deben dar respuesta a la actividad formulada, aplicando los conocimientos teóricos y prácticos de la materia.	25	B6	C2 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10 C12	D1 D2 D3 D9 D11 D15 D17 D19 D23	

### Otros comentarios sobre la Evaluación

Cada alumno deberá obtener, por lo menos el 50% de la calificación en cada uno de los dos apartados para superar la materia. Los alumnos no presenciales podrán alcanzar las competencias y superar la materia (ata una nota de 10) a través de tutorías y del seguimiento individualizado. Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico. Segunda convocatoria: aquellas competencias no superadas en la primera convocatoria serán evaluadas en la segunda. En esta segunda convocatoria se evaluarán solo las pruebas o aspectos no superadas en la primera.

#### Alumnado con necesidades específicas:

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía podrá ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).

#### Fechas oficiales de exámenes:

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad en el espacio "fechas exámenes".

<http://fcce.uvigo.es/gl/docencia/exames/>

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

Aguilar, M. J. e Ander-Egg, T., **Evaluación de servicios y programas sociales.**, Siglo XXI, 1992

Cohen, E. e Franco, R., **Evaluación de proyectos sociales.**, Siglo XXI, 1993

Corbetta, P., **Metodología y técnicas de investigación social**, McGraw-Hill., 2007

Vedung, E., **Evaluación de políticas públicas y programas**, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales., 1997

#### Bibliografía Complementaria

Rossi, P. H., Freeman, H. E. e Lipsey, P., **Evaluation: a systematic approach.**, Sage, 2004

### Recomendaciones

#### Otros comentarios

Esta asignatura se enmarca en una facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta asignatura promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Inglés para trabajadores/as sociales**

Asignatura	Inglés para trabajadores/as sociales			
Código	005G220V01902			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Inglés			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Fernández Carballo Calero, María Victoria			
Profesorado	Fernández Carballo Calero, María Victoria			
Correo-e	victoria@uvigo.es			
Web				
Descripción general	A través de esta asignatura instrumental los alumnos afianzarán sus conocimientos básicos de la lengua inglesa y podrán comunicarse en diferentes situaciones que se plantean habitualmente en el ámbito del Trabajo Social.			

**Competencias**

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D5	Conocimiento de la lengua extranjera
D7	Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
D9	Resolución de problemas
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D13	Trabajo en un contexto internacional
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones

<b>Resultados de aprendizaje</b>	
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
1. Familiarizarse con una lengua extranjera.	D5 D13
2. Transmitir información a un público tanto especializado como no especializado.	A4 C2 C8 C13 C14
3. Ayudar a las personas a comunicar.	B1 C2 B3 C8 C13 C14
4. Consultar y cooperar con otros, comunicando a través de diferencias tales como las de identidad o el lenguaje.	C2 C8 C13 C14
5. Establecer una comunicación empática y efectiva con otras personas, y de forma especial con aquellas que presenten necesidades de comunicación.	C2 D14 C8 D15 C13 C14
6. Trabajar en un contexto internacional.	D13
7. Adaptarse a nuevas situaciones.	D19
8. Avanzar en las relaciones interpersonales.	B1 D14
9. Reconocer la diversidad y la interculturalidad.	D15
10. Conocer otras culturas.	D13
11. Resolver problemas.	A2 D9
12. Razonar de una manera crítica.	A3 D16
13. Analizar y sintetizar.	D1
14. Aprender de una manera autónoma.	A5 D7 D18
15. Trabajar en equipo.	D11
16. Actualizar los propios conocimientos, ya que el conocimiento científico de vanguardia, en la actualidad, se suele transmitir en inglés.	A1 B6 D7

## Contenidos

Tema	
1. Introducing what social work is	1. Refuerzo de conocimientos adquiridos. 2. Introducción al inglés profesional para TS. 3.Contenidos específicos gramaticales, léxicos, funcionales y estilísticos aplicados al TS. 4. Fomento de las cuatro destrezas comunicativas aplicadas en el campo del TS. 5. Traducción directa e inversa de textos relevantes para la profesión. 6. Ejercicios de pronunciación y de exposición a pronunciación.
2. Defining what social work is	1. Refuerzo de conocimientos adquiridos. 2. Introducción al inglés profesional para TS. 3.Contenidos específicos gramaticales, léxicos, funcionales y estilísticos aplicados al TS. 4. Fomento de las cuatro destrezas comunicativas aplicadas en el campo del TS. 5. Traducción directa e inversa de textos relevantes para la profesión. 6. Ejercicios de pronunciación y de exposición a pronunciación.
3. What social work is according to the curriculum-study	1. Refuerzo de conocimientos adquiridos. 2. Introducción al inglés profesional para TS. 3.Contenidos específicos gramaticales, léxicos, funcionales y estilísticos aplicados al TS. 4. Fomento de las cuatro destrezas comunicativas aplicadas en el campo del TS. 5. Traducción directa e inversa de textos relevantes para la profesión. 6. Ejercicios de pronunciación y de exposición a pronunciación.
4. Values of social work	1. Refuerzo de conocimientos adquiridos. 2. Introducción al inglés profesional para TS. 3.Contenidos específicos gramaticales, léxicos, funcionales y estilísticos aplicados al TS. 4. Fomento de las cuatro destrezas comunicativas aplicadas en el campo del TS. 5. Traducción directa e inversa de textos relevantes para la profesión. 6. Ejercicios de pronunciación y de exposición a pronunciación.

5. Social work functions	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Refuerzo de conocimientos adquiridos.</li> <li>2. Introducción al inglés profesional para TS.</li> <li>3. Contenidos específicos gramaticales, léxicos, funcionales y estilísticos aplicados al TS.</li> <li>4. Fomento de las cuatro destrezas comunicativas aplicadas en el campo del TS.</li> <li>5. Traducción directa e inversa de textos relevantes para la profesión.</li> <li>6. Ejercicios de pronunciación y de exposición a pronunciación.</li> </ol>
6. What is social work practice?	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Refuerzo de conocimientos adquiridos.</li> <li>2. Introducción al inglés profesional para TS.</li> <li>3. Contenidos específicos gramaticales, léxicos, funcionales y estilísticos aplicados al TS.</li> <li>4. Fomento de las cuatro destrezas comunicativas aplicadas en el campo del TS.</li> <li>5. Traducción directa e inversa de textos relevantes para la profesión.</li> <li>6. Ejercicios de pronunciación y de exposición a pronunciación.</li> </ol>
7. Social work and social work practice	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Refuerzo de conocimientos adquiridos.</li> <li>2. Introducción al inglés profesional para TS.</li> <li>3. Contenidos específicos gramaticales, léxicos, funcionales y estilísticos aplicados al TS.</li> <li>4. Fomento de las cuatro destrezas comunicativas aplicadas en el campo del TS.</li> <li>5. Traducción directa e inversa de textos relevantes para la profesión.</li> <li>6. Ejercicios de pronunciación y de exposición a pronunciación.</li> </ol>
8. Differences between social work and social welfare	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Refuerzo de conocimientos adquiridos.</li> <li>2. Introducción al inglés profesional para TS.</li> <li>3. Contenidos específicos gramaticales, léxicos, funcionales y estilísticos aplicados al TS.</li> <li>4. Fomento de las cuatro destrezas comunicativas aplicadas en el campo del TS.</li> <li>5. Traducción directa e inversa de textos relevantes para la profesión.</li> <li>6. Ejercicios de pronunciación y de exposición a pronunciación.</li> </ol>
9. More on social welfare	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Refuerzo de conocimientos adquiridos.</li> <li>2. Introducción al inglés profesional para TS.</li> <li>3. Contenidos específicos gramaticales, léxicos, funcionales y estilísticos aplicados al TS.</li> <li>4. Fomento de las cuatro destrezas comunicativas aplicadas en el campo del TS.</li> <li>5. Traducción directa e inversa de textos relevantes para la profesión.</li> <li>6. Ejercicios de pronunciación y de exposición a pronunciación.</li> </ol>
10. History of social welfare	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Refuerzo de conocimientos adquiridos.</li> <li>2. Introducción al inglés profesional para TS.</li> <li>3. Contenidos específicos gramaticales, léxicos, funcionales y estilísticos aplicados al TS.</li> <li>4. Fomento de las cuatro destrezas comunicativas aplicadas en el campo del TS.</li> <li>5. Traducción directa e inversa de textos relevantes para la profesión.</li> <li>6. Ejercicios de pronunciación y de exposición a pronunciación.</li> </ol>
11. One example where social work is involved	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Refuerzo de conocimientos adquiridos.</li> <li>2. Introducción al inglés profesional para TS.</li> <li>3. Contenidos específicos gramaticales, léxicos, funcionales y estilísticos aplicados al TS.</li> <li>4. Fomento de las cuatro destrezas comunicativas aplicadas en el campo del TS.</li> <li>5. Traducción directa e inversa de textos relevantes para la profesión.</li> <li>6. Ejercicios de pronunciación y de exposición a pronunciación.</li> </ol>
12. Selecting a career in social work	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Refuerzo de conocimientos adquiridos.</li> <li>2. Introducción al inglés profesional para TS.</li> <li>3. Contenidos específicos gramaticales, léxicos, funcionales y estilísticos aplicados al TS.</li> <li>4. Fomento de las cuatro destrezas comunicativas aplicadas en el campo del TS.</li> <li>5. Traducción directa e inversa de textos relevantes para la profesión.</li> <li>6. Ejercicios de pronunciación y de exposición a pronunciación.</li> </ol>

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	5	12	17
Prácticas de laboratorio	2	4	6
Resolución de problemas de forma autónoma	0	30	30
Resolución de problemas	24	36	60
Trabajo tutelado	5	5	10
Presentación	2	6	8
Actividades introductorias	1	0	1
Autoevaluación	2	2	4

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Prácticas de laboratorio	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan en espacios especiales con equipamiento especializado (laboratorios científico-técnicos, de idiomas, etc).
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.
Trabajo tutelado	El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Puede estar vinculado su desarrollo con actividades autónomas del estudiante.
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura.

### **Atención personalizada**

<b>Metodologías</b>	<b>Descripción</b>
Prácticas de laboratorio	Atención y resolución de dudas del alumnado con la finalidad de guiar y orientar el proceso de aprendizaje
Resolución de problemas	Atención y resolución de dudas del alumnado con la finalidad de guiar y orientar el proceso de aprendizaje
Trabajo tutelado	Atención y resolución de dudas del alumnado con la finalidad de guiar y orientar el proceso de aprendizaje

### **Evaluación**

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los ejercicios de forma autónoma. En determinados casos se solicitará entrega de resultados.	20	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B3 B6	D1 D5 D7 D9 D13 D16 D18
Trabajo tutelado	El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Puede estar vinculado su desarrollo con actividades autónomas del estudiante.	20	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B3 B6 C14	C2 D1 D5 D7 D9 D11 D13 D14 D15 D16 D19
Resolución de problemas y/o ejercicios	Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por el profesor. De esta manera, el alumno debe aplicar los conocimientos que ha adquirido. La aplicación de esta técnica puede ser presencial y no presencial. Se pueden utilizar diferentes herramientas para aplicar esta técnica como, por ejemplo, chat, correo, foro, audioconferencia, videoconferencia, etc.	60	A1 A2 A3 A4	B1 B3 B6	D1 D5 D9 D13 D16

---

## Otros comentarios sobre la Evaluación

---

Será necesario asistir al menos a un 80% de las sesiones presenciales para ser evaluados a través de las referidas ponderaciones. Para superar la materia es necesario tener una puntuación mínima en el apartado de resolución de problemas y/o ejercicios de 3 puntos. En caso de superar una de las partes de la materia, se conservará su calificación hasta la convocatoria de julio.

Cuando a algún estudiante no se le pueda calificar a través de la evaluación continua, éste deberá realizar una prueba escrita de los contenidos de la asignatura que pondera hasta 7 puntos de la nota final y otra oral que pondera hasta 3 puntos. Para superar la materia será preciso que obtenga en cada una de las partes un 50% de la calificación establecida para cada apartado, es decir 3,5 puntos en la prueba escrita y 1,5 puntos en la prueba oral. En caso de superar una de las partes de la materia se conservará su calificación hasta la convocatoria de julio.

Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por tanto, como aprobadas en ese curso académico.

Las fechas oficiales de los exámenes se pueden consultar en la web de la Facultad

<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>

### Alumnado con necesidades específicas:

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía podrá ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).

---

---

## Fuentes de información

### Bibliografía Básica

Fernández Morales, C. & Hewitt, E., **English reading comprehension for the field of social work**, Universidad de Granada, 2006

### Bibliografía Complementaria

Hewitt, E. & Fernández Morales, C., **English listening comprehension for the field of social work: Gerontological social work: Student's book**, Universidad de Granada, 2003

Barker, R.L., **The Social Work Dictionary**, NASW Press, 1998

Edwards, L.R., **Encyclopedia of Social Work**, NASW Press, 1995

Swan, M., **Practical English Usage**, OUP, 2005

Murphy, R., **English Grammar in Use**, CUP, 1994

**Cambridge Advanced Learner's Dictionary**, CUP,

**Oxford Advanced Learner's Dictionary**, OUP,

**Collins Cobuild English Dictionary for Advanced Learners**, Collins ELT,

**Longman dictionary of Contemporary English**, Pearson ESL,

**Gran diccionario Oxford español-inglés/inglés-español**, OUP,

**Larousse español-inglés/English-Spanish**, Larousse,

---

---

## Recomendaciones

---

### Otros comentarios

SE RECOMIENDA:

1. Nivel B1 de inglés.
2. Asistencia continuada a las sesiones.
3. Dominio de informática a nivel usuario.
4. Actitud favorable y receptiva.

Esta asignatura se enmarca en una facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta asignatura promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Pedagogía social para trabajo social**

Asignatura	Pedagogía social para trabajo social			
Código	005G220V01903			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Nogueiras Mascareñas, Luís Miguel			
Profesorado	Nogueiras Mascareñas, Luís Miguel			
Correo-e	miguel.mascarenhas@edu.xunta.es			
Web				

**Descripción general** Se considera esta materia como relevante en el plan de estudios del Grado de Trabajo Social. La Pedagogía Social en el marco de esta titulación acerca a los estudiantes al conocimiento de la realidad educativa y de los procesos de intervención socioeducativa. En este sentido, proporciona elementos para comprender la interrelación entre los diferentes campos de intervención de la realidad social y las implicaciones educativas de la problemática social. La materia Pedagogía Social para Trabajo Social está incluida como optativa en el nuevo Plan de estudios de la titulación de Grado en Trabajo Social de la Universidad de Vigo. Si atendemos a los antecedentes históricos del Trabajo Social, la incorporación de la perspectiva pedagógica a la acción social y a la acción-intervención socioeducativa de los trabajadores y trabajadoras sociales comienza a generalizarse ya a partir de la Segunda Guerra Mundial y de la extensión cualitativa de los fenómenos educativos. La educación deja de ser competencia exclusiva del sistema escolar formal para situarse en la perspectiva de la sociedad educadora (Husèn, 1982), donde adquieren gran relevancia y notoriedad otros sistemas educativos (no formal e informal) que irrumpen con gran fuerza en el sistema educativo formal, lo refuerzan y lo complementan (Coombs e Ahmed, 1974).

A lo largo de las últimas décadas la literatura especializada (Freire, 1971; Quintana, 1984, 1994; Bueno Abad, 1991; Sáez, 1991; Ortega, 1991, 1999; García Martínez, 1992; Fermoso, 1994; Petrus, 1997; Caride, 2005) fue dejando constancia de la generalización del enfoque educativo del Trabajo Social. En nuestra opinión el objetivo fundamental de los profesionales del Trabajo Social en el ámbito educativo consiste en la promoción del desarrollo humano y de la calidad de vida de los niños y niñas, jóvenes y de otros colectivos en situación de riesgo o problemática social, posibilitando su integración (o reinserción) plena en la sociedad. Así pues, la materia Pedagogía Social para Trabajo Social se adecúa al perfil profesional y académico de la titulación, pretendiendo no solo introducir los conceptos básicos de la asignatura, sino también acercar al alumnado a los principales ámbitos de intervención socioeducativa.

**Competencias**

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención

C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C12	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
C15	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes
C23	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinario
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer proyectos y programas desarrollados en instituciones relevantes desde el punto de vista pedagógico-social.	A1	B2	C1	D1
	A2	B6	C4	D3
	A3		C12	D4
	A5			D11
				D16
Conocer las interrelaciones existentes entre los diferentes campos de intervención en la realidad social y las implicaciones educativas de la problemática social.				D17
				D18
				D19
				D24
	A1	B1	C1	D1
	A2	B2	C3	D2
	A3	B6	C4	D3
	A5		C23	D4
				D9
				D10
Demostrar capacidad básica para iniciarse en la investigación de problemas educativos relevantes que inciden en problemas sociales globales.				D11
				D16
				D17
				D18
				D19
	A1	B2	C3	D1
	A2	B4	C4	D2
	A3	B6	C12	D3
	A5		C15	D4
				D9
			D10	
			D11	
			D12	
			D14	
			D16	
			D17	
			D24	

Demostrar capacidad básica de adquisición de estructuras conceptuales y recursos metodológicos que permitan el análisis de la educación como práctica social.	A1 A2 A3 A5	B2 B6	C3 C12 C20 C23	D1 D2 D3 D4 D9 D10 D11 D16 D17 D18 D19
Poseer habilidades básicas para enfrentarse a cuestiones educativas en los diferentes sectores sociales.	A1 A2 A3 A4 A5	B4 B6	C1 C4 C20	D1 D2 D4 D11 D12 D16 D17
Poseer habilidades para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades con el objeto de contribuir a lograr cambios y mejorar sus condiciones de vida.	A1 A4 A5	B1 B4 B6	C2 C20	D3 D9 D11 D12 D14 D16 D17 D18 D19
Poseer habilidad básica para realizar una intervención pedagógico-social comprometida con los grupos sociales en situación de marginación la con la realidad sociocultural de Galicia.	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B4 B6	C2 C15 C20	D1 D2 D3 D4 D9 D10 D11 D14 D16 D17 D18 D19 D24

## Contenidos

Tema	
Tema 1. Conceptos introductorios: Trabajo Social, Educación Social y Pedagogía Social.	1.1. Concepto, objeto de estudio y marco disciplinar de la Pedagogía Social. 1.2. La educación como realidad social y socialmente condicionada. 1.3. El tratamiento sociológico de la educación como práctica social. 1.4. El universo de la educación: la educación formal, no formal e informal.
Tema 2. La Pedagogía Social como referente histórico y científico del Trabajo Social	2.1. La Pedagogía Social y el Trabajo Social educativo. 2.2. Origen y precursores de la Pedagogía Social española (construcción histórica). 2.3. La incorporación de la Pedagogía Social a la Universidad (construcción científica).
Tema 3. El/la trabajador/a social en los servicios de apoyo a la educación.	3.1. La orientación educativa en Galicia. 3.2. El/la trabajador/a social en los Equipos de Orientación Específicos (EOEs): tareas y funciones. 3.3. Convivencia y conflicto escolar: concepto, tipos de conflictos, estilos de afrontamiento de los conflictos, técnicas de resolución de los conflictos escolares, los equipos de mediación escolar y programas de mejora de la convivencia.
Tema 4. La Animación Sociocultural	4.1. Conceptualización y ámbitos. 4.2. Ocio y tiempo libre: la Pedagogía del ocio.
Tema 5. La Educación de Adultos y la Formación Ocupacional.	5.1. Programas, actuaciones, centros y servicios. 5.2. La Formación Profesional Básica (FPB).

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4

Seminario	10	20	30
Trabajo tutelado	6	8	14
Trabajo tutelado	8	24	32
Presentación	5	7	12
Lección magistral	12	24	36
Examen de preguntas objetivas	2	20	22

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado (detección de conocimientos previos, motivaciones...), y a presentar la materia.
Seminario	Trabajo en grupo mediano sobre determinados contenidos de la materia a través de lecturas, recensiones o documentos entregados previamente por el profesor.
Trabajo tutelado	Ejercicios o proyectos que los estudiantes desarrollan en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Su desarrollo puede estar vinculado con actividades autónomas del estudiante.
Trabajo tutelado	Los estudiantes de forma grupal elaboran un documento o investigación sobre la temática de la materia. Por lo general, se trata de una actividad autónoma de los estudiantes que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción, etc.
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de los resultados del trabajo tutelado. La exposición se desarrollará en el grupo mediano.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos de la materia objeto de estudio.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	- Las sesiones magistrales y la realización de trabajos de aula se reforzarán con una atención individualizada para resolver las dudas de los estudiantes y/o aclaraciones, tanto en el aula durante la presentación del tema o en el trabajo a desarrollar, como en el despacho del profesor en el horario de tutorías, de manera individualizada. - A la elaboración de los trabajos tutelados y su exposición se le dedicará un tiempo específico en el horario de tutorías, de manera grupal, sin que eso suponga impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja: en el despacho del profesor o en el horario de tutorías.
Actividades introductorias	- Las sesiones magistrales y la realización de trabajos de aula se reforzarán con una atención individualizada para resolver las dudas de los estudiantes y/o aclaraciones, tanto en el aula durante la presentación del tema o en el trabajo a desarrollar, como en el despacho del profesor en el horario de tutorías, de manera individualizada. - A la elaboración de los trabajos tutelados y su exposición se le dedicará un tiempo específico en el horario de tutorías, de manera grupal, sin que eso suponga impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja: en el despacho del profesor o en el horario de tutorías.
Seminario	- Las sesiones magistrales y la realización de trabajos de aula se reforzarán con una atención individualizada para resolver las dudas de los estudiantes y/o aclaraciones, tanto en el aula durante la presentación del tema o en el trabajo a desarrollar, como en el despacho del profesor en el horario de tutorías, de manera individualizada. - A la elaboración de los trabajos tutelados y su exposición se le dedicará un tiempo específico en el horario de tutorías, de manera grupal, sin que eso suponga impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja: en el despacho del profesor o en el horario de tutorías.
Trabajo tutelado	- Las sesiones magistrales y la realización de trabajos de aula se reforzarán con una atención individualizada para resolver las dudas de los estudiantes y/o aclaraciones, tanto en el aula durante la presentación del tema o en el trabajo a desarrollar, como en el despacho del profesor en el horario de tutorías, de manera individualizada. - A la elaboración de los trabajos tutelados y su exposición se le dedicará un tiempo específico en el horario de tutorías, de manera grupal, sin que eso suponga impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja: en el despacho del profesor o en el horario de tutorías.
Trabajo tutelado	- Las sesiones magistrales y la realización de trabajos de aula se reforzarán con una atención individualizada para resolver las dudas de los estudiantes y/o aclaraciones, tanto en el aula durante la presentación del tema o en el trabajo a desarrollar, como en el despacho del profesor en el horario de tutorías, de manera individualizada. - A la elaboración de los trabajos tutelados y su exposición se le dedicará un tiempo específico en el horario de tutorías, de manera grupal, sin que eso suponga impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja: en el despacho del profesor o en el horario de tutorías.

Presentación - Las sesiones magistrales y la realización de trabajos de aula se reforzarán con una atención individualizada para resolver las dudas de los estudiantes y/o aclaraciones, tanto en el aula durante la presentación del tema o en el trabajo a desarrollar, como en el despacho del profesor en el horario de tutorías, de manera individualizada. - A la elaboración de los trabajos tutelados y su exposición se le dedicará un tiempo específico en el horario de tutorías, de manera grupal, sin que eso suponga impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja: en el despacho del profesor o en el horario de tutorías.

<b>Evaluación</b>		Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
	Descripción					
Seminario	Comentarios orales y escritos de los alumnos acerca de alguno tema debatido en la clase y presentado previamente por el docente de la materia.	10	A2 A3 A4	B2	C3	D1 D2 D3 D4 D10 D24
Trabajo tutelado	Las experiencias, proyectos, tareas y trabajos realizados durante lo proceso de formación en el aula.	10	A2 A3	B2	C3	D1 D2 D3 D4 D9 D10 D24
Trabajo tutelado	Los/las estudiantes presentan el resultado obtenido en la elaboración de un documento sobre la temática de la materia y/o investigación. Se desarrollará en pequeño grupo, de forma escrita. También se valorará la exposición que haga el grupo del trabajo en el aula	20	A2 A3 A4	B2 B6	C3	D1 D3 D4 D10 D14 D24
Presentación	Exposiciones grupales de los trabajos de aula.	10	A2 A3 A4	B6		D1 D2 D3 D4 D9 D10 D12 D14 D24
Examen de preguntas objetivas	Se realizará una prueba para la evaluación de las competencias adquiridas que incluye preguntas cerradas con tres o cuatro alternativas de respuesta. Los/las alumnos/las seleccionarán una respuesta entre las *distinttas posibilidades. Las respuestas erradas puntuarán negativamente: dos mal restarán una bien.	50	A2 A3 A4	B1 B2 B4 B6	C1 C2 C3 C4 C12 C15 C20 C23	D1 D2 D3 D4 D9 D10 D12 D14 D16 D17 D18 D19 D24

### **Otros comentarios sobre la Evaluación**

#### **Horario de tutorías:**

Primer cuatrimestre: miércoles, de 17.00 a 21.00 horas

Segundo cuatrimestre: miércoles, de 16.00 a 20.00 horas.

Para superar la materia es necesario inicialmente aprobar todas las pruebas.

**Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico.**

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación e Trabajo social, esta guía podrá ser

adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT)

Con la finalidad de favorecer la conciliación de la vida laboral y la formación académica, los contenidos, planificación, recursos metodológicos y sistema de evaluación se adaptarán para el alumnado del curso puente garantizando, en todo caso, la consecución de las competencias y resultados de aprendizaje establecidos en este documento. Se abrirá una carpeta específica en la plataforma Moovi en la cual se informará de las tareas y pruebas de evaluación que guiarán el desarrollo de esta materia para el alumnado del curso puente o profesionales en ejercicio.

**Alumnado no presencial:** deberá hablar con el profesor a principio de curso para acordar un plan de trabajo específico.

**Calendario de exámenes:** la fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web oficial de la Facultad: (<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>) en el espacio 'Exámenes 2022-23'.

Esta guía docente explicita las líneas de actuación a desarrollar con el alumnado de la materia, entendida con cierta flexibilidad; por lo tanto, puede estar sujeta a algunos reajustes puntuales.

---

## Fuentes de información

### Bibliografía Básica

### Bibliografía Complementaria

Caride Gómez, J.A., **Las fronteras de la pedagogía social**, Gedisa,

Fermoso, P. (ed.), **Pedagogía social**, Herder,

Nogueiras Mascareñas, L.M., **La práctica y la teoría del desarrollo comunitario. Descripción de un modelo**, Narcea,

Ortega, J., **Pedagogía social**, Pearson Educación,

Petrus, A., **Pedagogía social**, Ariel,

Quintana, J.M., **Pedagogía social**, Dykinson,

Trilla, J. (coord.), **Animación sociocultural**, Ariel,

Torrego, J.C., **Mediación de conflictos en instituciones educativas**, Narcea,

---

## Recomendaciones

### Asignaturas que continúan el temario

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Habilidades, técnicas e instrumentos en trabajo social/O05G220V01601

Trabajo social y mediación/O05G220V01906

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Estadística: Estadística aplicada a la investigación social/O05G220V01202

Prácticas externas: Practicum/O05G220V01701

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología social y cultural/O05G220V01101

Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302

## Otros comentarios

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sustentabilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sustentabilidad (ODS).

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Sistemas de bienestar social comparados**

Asignatura	Sistemas de bienestar social comparados			
Código	005G220V01904			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Fernández Álvarez, Antón Lois			
Profesorado	Fernández Álvarez, Antón Lois			
Correo-e	alfa@uvigo.es			
Web				
Descripción general	la materia ofrece una visión de las principales características de los modelos de bienestar del mundo occidental ofrecidas con perspectiva comparada y usando diferentes metodologías			

**Competencias**

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C21	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
C25	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D13	Trabajo en un contexto internacional
D16	Razonamiento crítico
D18	Aprendizaje autónomo
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

**Resultados de aprendizaje**

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Comprensión del contexto político, económico y social de las reformas sociales y de la política social en el ámbito local, autonómico, estatal, europeo y mundial.				D1 D2
Habilidad para analizar y *sistematizar diversas *aproximaciones al desarrollo de los distintos modelos de bienestar.				D8 D9
Familiarizarse con los análisis comparativos sobre las políticas sociales en los estudios sobre los Estados del Bienestar.				D13
Valoración del impacto de las políticas sociales sobre la desigualdad social	A3	B4	C2 C21	D10
Habilidad para manejar teorías, métodos y técnicas empleadas en el estudio de la política social y la cooperación internacional.				D13
Capacidad para analizar y valorar la influencia social y el pensamiento social y sus *implicaciones en el Trabajo Social.		B6		D24
Ser capaz de comprender y valorar distintos discursos.		B1	C14	
Capacidad para la procura del conocimiento a través de diferentes vías.				D1 D2 D3 D8 D16 D18
Capacidad para *perceber e interpretar *acontecimientos con flexibilidad.	A1 A5			D1 D8 D9 D10 D16 D18
Ser capaz de desarrollar criterios de evaluación y aplicarlos en el proceso de aprendizaje.	A1		C25	D1 D2 D3 D8 D9 D16
*Habilidad para dialogar *y *llegar a *acuerdos en *trabajos en grupo.		B1 B2 B5		
Demostrar habilidad en la expresión oral de ideas propias y análisis reflexivos en público.		B3		D3 D4

## Contenidos

Tema	
1. Aspectos *metodológicos y conceptos de la Política Comparada	Los conceptos en Política comparada. Los diseños de investigación comparativos. La comparación y los métodos en ciencia política.
2. Configuración comparada del Estado de Bienestar. Diferentes modelos de política social en Europa	Desarrollo de los diferentes modelos de Estados del Bienestar. Las tres formas *paradigmáticas: *universalistas, *corporativistas y residuales. Tipologías de los Estados de Bienestar en Europa.
3. El modelo de bienestar español: *implementación estatal, autonómica y local.	*Implementación estatal, autonómica y local de las políticas sociales del Estado del Bienestar en España.
4. Diferentes modelos de política social en el mundo	La cuestión social en USA y Canadá; evolución de la política social en América Latina; problemas sociales *cruciales en África y Asia.

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	21	19	40
Presentación	6	10	16
Trabajo tutelado	5	24	29
Seminario	10	4	14
Trabajo	5	30	35
Examen de preguntas objetivas	1	15	16

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición, por parte de la docente, de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, de las bases teóricas y/o de las directrices de un trabajo, del ejercicio o del proyecto a desarrollar por el/la estudiante.

Presentación	Exposición, por parte del alumnado, ante la docente y/o un grupo de estudiantes, de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto, etc. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.
Trabajo tutelado	Realización y entrega por escrito del trabajo a partir del guión proporcionado por la docente.
Seminario	actividades de reflexión, debate y discusión de los temas de actualidad relacionados con la materia

### Atención personalizada

#### Metodologías Descripción

Trabajo tutelado el profesor \*tutorizará personalmente la cada uno de los grupos formados para la realización del trabajo.

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Lección magistral	Asistencia y participación en la sesión y asistencia a seminarios, congresos o jornadas científicas	10		
Presentación	Exponer el trabajo al resto de compañeras/los (con medios audiovisuales). Defender públicamente lo yo trabajo, es decir, debe responder a las preguntas y las críticas de sus compañeros y compañeras, y de la docente. Podrá explicar, a modo de conclusión, los problemas con los que se topó durante la elaboración del trabajo.	10	B5	D1 D2 D3 D4 D9 D10 D13
Trabajo tutelado	Realización y entrega por escrito del trabajo a partir del guión proporcionado por la docente.	10	A3 A5	D1 D2 D3 D4
Trabajo	Realización y entrega por escrito de ejercicios, casos prácticos y trabajos.	20	B1 B3	C2 D2 C21 D8 C25 D16 D18 D24
Examen de preguntas objetivas	El examen responderá a un bloque compuesto por 30 preguntas tipo test.	50	B1 B3	C14

### Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación de la/los estudiantes matriculadas/los en la materia se hará atendiendo a los criterios \*explicitados en esta guía.

#### la) Evaluación asistentes

Esta modalidad implica:

Asistencia y participación activa en las aulas (mínimo un 80%), y asistencia a jornadas científicas o congresos (1 punto).

Realización de prácticas, trabajos, y tareas propuestas en el aula (3 puntos).

Exposición de trabajos (1 puntos).

Realización de un examen escrito (5 puntos).

La/los alumna/los que entreguen los trabajos y tareas fuera de los plazos acordados no se les computará esa parte de la calificación en cada caso. El cumplimiento y superación de esta modalidad exime al estudiante de responder a las preguntas relativas aparte no asistencial en el examen final del curso. Las calificaciones obtenida en el apartado práctico de esta modalidad asistencial será sumada posteriormente a la obtenida en el examen de la primera convocatoria y, en su caso, la segunda convocatoria (\*).

#### \*b) Evaluación no asistentes

Esta modalidad implica:

Conexión y realización de las tareas requeridas en el Programa TEMA <http://fatic.uvigo.es> Se establecerán plazos de entrega (3 punto) (\*).

Realización y entrega de dos comentarios críticos sobre una selección de lecturas (1 punto). A comienzo de curso se dejará

en la plataforma TEMA a documentación con la relación de lecturas, así como las pautas y los plazos de entrega

Realización de un examen escrito (5 puntos). Responder a las preguntas específicas sobre las lecturas en el examen (1 punto).

Las y los estudiantes que entreguen los trabajos y ejercicios fuera de los plazos acordados no se les computará esa parte de la calificación en cada caso.

Las actividades y pruebas no superadas durante el cuatrimestre podrán ser recuperadas en la convocatoria de julio. No se guardarán notas de un curso a otro.

De no tener superada la materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de julio.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad.

Otros comentarios

Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico.

**Alumnado con necesidades específicas:** En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía podrá ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).

---

#### **Fuentes de información**

##### **Bibliografía Básica**

Esping-Andersen, Gösta, **Fundamentos sociales de las economías postindustriales.**, Ariel, 2000

Offe, Claus, **Contradicciones en el Estado del bienestar.**, Alianza, 1990

Torres López, Juan, **Desigualdad y crisis económica. El reparto de la tarta.**, Sistema, 2000

Del Pino, Eloisa e Rubio Lara, M. Josefa, **Los Estados de bienestar en la encrucijada políticas sociales en perspectiva comparada**, Tecnos, 2013

##### **Bibliografía Complementaria**

---

#### **Recomendaciones**

##### **Otros comentarios**

Esta asignatura se enmarca en una facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta asignatura promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Trabajo social y cooperación al desarrollo**

Asignatura	Trabajo social y cooperación al desarrollo			
Código	005G220V01905			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione OP	Curso 4	Cuatrimestre 2c
Lengua Impartición				
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Salgado Rodríguez, Eva María			
Profesorado	Salgado Rodríguez, Eva María			
Correo-e	evasalgadorguez@hotmail.com			
Web				
Descripción general	<p>La Cooperación Internacional, y concretamente, la Cooperación para el Desarrollo, en las que las ONG's son agentes de intervención clave, se presentan como un nuevo ámbito formativo y de empleo para los y las trabajadoras sociales.</p> <p>Los complejos retos que van asociados a la pobreza global y al desarrollo están cada vez más presentes en las demandas profesionales de las agencias, gobiernos, ONG's y organizaciones académicas. Estos retos demandan profesionales del trabajo social que puedan integrar un pensamiento crítico y práctico desde diversas perspectivas para la búsqueda de soluciones significativas y pacíficas.</p> <p>Esta materia pretende profundizar en aspectos como desarrollo/subdesarrollo; desigualdad y dominio en las relaciones Norte-Sur; pobreza-vulnerabilidad y exclusión social; proyectos de desarrollo integral, perspectiva de género en el diseño y evaluación de los programas y proyectos de cooperación, Justicia Social-Derechos Humanos.</p> <p>El objetivo de la materia es que el alumnado sea quien de comprender y analizar la perspectiva del desarrollo como una realidad compleja desde sus causas globales y locales, orientada contra la pobreza y exclusión social, es decir, hacia el cambio; y que adquiera las competencias que le lleven a intervenir de forma eficaz en contextos internacionales, en los que se trabaje por la justicia social y el cumplimiento de los derechos humanos.</p> <p>Esta materia relaciona la Cooperación Internacional para el Desarrollo con el Trabajo Social Comunitario, ya que de alguna manera, la Cooperación Internacional consiste en impulsar el desarrollo de las comunidades, concretamente de los numerosos pueblos y minorías étnicas que viven en dramáticas situaciones, en un contexto en el que se puedan satisfacer sus necesidades y canalizarsus demandas, así como preparar al estudiante para su integración en equipos interdisciplinarios de cooperación.</p>			

**Competencias**

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social

**Resultados de aprendizaje**

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
(*)Es capaz de describir los conceptos propios de la cooperación al desarrollo y de realizar un análisis crítico de los enfoques y de las teorías del desarrollo.		B2 B3
(*)Diferencia los distintos agentes de cooperación al desarrollo, a nivel internacional, nacional, autonómico y local, la ayuda oficial al desarrollo, los tipos/modelos de cooperación y la participación de la sociedad civil en la cooperación al desarrollo o ayuda no oficial al desarrollo.		B2
(*)Conoce e identifica las características principales y los espacios de intervención del trabajo social en el ámbito de la cooperación al desarrollo.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B6
(*)Conoce y es capaz de aplicar la gestión de proyectos de cooperación al desarrollo y de la perspectiva de género. Verifica fases, criterios y prioridades. Es capaz de participar en equipos interdisciplinarios.		
(*)Identifica y valora las necesidades y opciones posibles para orientar programas de cooperación al desarrollo acordes con las lógicas culturales de la población a los que se dirigen.		

## Contenidos

Tema	
BLOQUE 1. ASPECTOS INTRODUCTORIOS. NOCIONES BÁSICAS FUNDAMENTALES.	Tema 1. Aproximación a los marcos contextuales de la cooperación al desarrollo: globalización y relaciones norte-sur. Pobreza y conceptos asociados, igualdad y desigualdad.  Tema 2. Introducción a la cooperación. Conceptualización y nociones básicas. Fundamentos de la cooperación para el desarrollo. Evolución histórica, enfoques y teorías.
BLOQUE 2. LOS INSTRUMENTOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.	Tema 3. La Ayuda Oficial al Desarrollo. Los instrumentos de la Ayuda Oficial al Desarrollo: La Cooperación Bilateral y la Cooperación Multilateral. Los actores de la ayuda: Instituciones y administraciones públicas, Organizaciones intergubernamentales, Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo.
BLOQUE 3. MARCO NORMATIVO. EL SISTEMA ESPAÑOL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO. CONTEXTUALIZACIÓN EN LA C.A. GALEGA.	Tema 4. El Sistema Español de la Cooperación Internacional al Desarrollo. Ley Española de Cooperación Internacional. Plan Director de la Cooperación Española.  Tema 5. Contextualización en la Comunidad Autónoma Gallega. El III Plan Director de Cooperación Gallega. La Coordinadora gallega de ONGs para el desarrollo

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	18	40	58
Trabajo tutelado	6	22	28
Seminario	9	12	21
Debate	4	4	8
Presentación	4	10	14
Examen de preguntas objetivas	2	17	19

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura.
Lección magistral	Exposición por parte de la profesora en el aula para todo el grupo. Clarificación de conceptos. Explicación de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y directrices de los trabajos a presentar (individuales y en grupo), ejercicios y/o proyectos a desarrollar por el alumnado. Se acompañará de tutorías individuales y/o grupales.
Trabajo tutelado	En pequeño grupo el alumnado elabora un documento-trabajo sobre uno de los aspectos de la materia, preferentemente sobre uno de los ámbitos de la cooperación para el desarrollo en el trabajo social. Incluirá fundamentación, búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, contextualización en un país en vías de desarrollo, redacción. Asesoramiento por parte de la profesora en el aula y en tutorías grupales. Trabajo en grupo y supervisión de trabajos. .

Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema/ámbito específico, que permiten profundizar o completar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas. Invitación a profesionales externos o ponentes de prestigio que permiten completar los contenidos de la materia y una aproximación a la praxis profesional cotidiana.
Debate	Charlas abiertas entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral...
Presentación	Trabajo personal del alumnado. Exposición por parte del alumnado ante la docente y el grupo de estudiantes de un tema sobre los contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto. Se llevará a cabo en pequeño grupo y se cualificará de forma grupal mediante rúbricas de evaluación que previamente se le entregarán al alumnado. Se acompañará de las lecturas obligatorias y de análisis de textos.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	Atención personalizada en el aula y en tutorías en el despacho de la docente. Al inicio de curso se comunicará al alumnado los horarios de atención.
Lección magistral	Atención personalizada en el aula y en tutorías en el despacho de la docente. Al inicio de curso se comunicará al alumnado los horarios de atención.
Trabajo tutelado	Atención personalizada en el aula y en tutorías en el despacho de la docente. Al inicio de curso se comunicará al alumnado los horarios de atención.
Presentación	Atención personalizada en el aula y en tutorías en el despacho de la docente. Al inicio de curso se comunicará al alumnado los horarios de atención.
Seminario	Atención personalizada en el aula y en tutorías en el despacho de la docente. Al inicio de curso se comunicará al alumnado los horarios de atención.
Debate	Atención personalizada en el aula y en tutorías en el despacho de la docente. Al inicio de curso se comunicará al alumnado los horarios de atención.

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia. Comprensión del desarrollo de la materia en la parte teórica y práctica.	0	
Lección magistral	Exposición por parte de la profesora en la aula para todo el grupo. Clarificación de conceptos. Explicación de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y directrices de los trabajos a presentar (individuales y en grupo), ejercicios y/o proyectos a desarrollar por el alumnado. Se acompañará de tutorías individuales y/o grupales.	0	
Trabajo tutelado	Incluirá fundamentación, búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...Asesoramiento por parte de la profesora en la aula y en tutorías grupales. Trabajo en grupo. Tutorías grupales: supervisión de trabajos.	30	
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten profundizar o completar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas. Invitación a profesionales externos o ponentes de prestigio que permiten completar los contenidos de la materia y una aproximación a la praxis profesional cotidiana.	0	
Debate	Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso o situación, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral.	10	
Presentación	Trabajo personal de los y las estudiantes. Exposición por parte del alumnado ante la docente y el grupo de un tema sobre los contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto. Se llevará a cabo en pequeño grupo y se cualificará de forma grupal mediante rúbricas de evaluación que previamente se le entregarán y explicarán al alumnado. se acompañará de lecturas obligatorias y análisis de textos.	10	

Examen de preguntas objetivas	Prueba escrita de carácter individual que evalúa contenidos de varias metodologías y se encarga de los elementos conceptuales de la materia. Las preguntas podrán ser tipo test con dos alternativas de respuesta o pregunta corta. Dicha prueba se calificará de igual forma para asistenciales y no asistenciales.	50
-------------------------------	--	----

## Otros comentarios sobre la Evaluación

A) La nota final se expresará en una escala de 0 a 10 según normativa vigente. Será necesario obtener un mínimo de 5 en cada una de las partes evaluables para poder hacer media.

Como se puede observar, la planificación de este proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe como una evaluación continua. Será considerado alumno/a asistencial cuando tenga una asistencia mínima del 80% a las sesiones magistrales, un 80% a los seminarios y un 80% a los pequeños grupos.

Existirá una modalidad de evaluación para estudiantes no asistentes. Aquellos estudiantes que opten por no asistir a clases, o no puedan, o pretendiendo ser «estudiantes asistentes» tengan menos de la asistencia requerida para ser considerados como tal, tendrán que demostrar -igualmente que sus compañeros/as- la adquisición de las diferentes competencias de la materia.

Las personas no presenciales, tendrán que entregar antes de la finalización de curso un **proyecto individual de intervención relacionado con la Cooperación para el Desarrollo** donde se reflejen los conocimientos y destrezas apreñdidas, dicho proyecto de intervención será una exigencia a mayores de todo aquello que se solicite al conjunto del alumnado mediante la evaluación continua y que figura en este apartado de metodologías de evaluación. Dicho trabajo será obligatorio y se calificará como apto o no apto.

En la **convocatoria de julio** el alumnado evaluará las competencias y pruebas no superadas en la convocatoria anterior. En esta convocatoria de julio el estudiantado no asistente tendrá que repetir nuevamente el examen completo. No se guardarán notas de ninguna parte de la materia -teoría o práctica- para el siguiente curso académico.

B) Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por tanto, como aprobadas en ese curso académico.

C) *En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación y Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).*

D) *Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sustentabilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sustentabilidad (ODS).*

## Fuentes de información

### Bibliografía Básica

Sotillo, José Angel., **El sistema de cooperación para el desarrollo.**, 2011,

Gascón, Jordi., **El turismo en la cooperación internacional. De las brigadas internacionalistas al turismo solidario.**, 2009,

Izquierdo Collado, J.D., **Cooperación al desarrollo y trabajo social.**, 2007,

GÓMEZ GALAN, MANUEL; SANAHUGA, JOSÉ ANTONIO (COORDS.); SOBRINO, JOSE MANUEL; LASAGNA, MARCELO; REY., **La cooperación al desarrollo en un mundo en cambio. Perspectivas sobre nuevos ámbitos de intervención.**, 2001,

### Bibliografía Complementaria

ARUNDATHI ROI.,

RTI <http://www.economiasolidaria.org/las-economias-feministas/noticias/materiales-para-un-confinamiento-en-clave-de-economia-feminista>, 2021,

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Inglés para trabajadores/as sociales/O05G220V01902

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Trabajo social grupal y comunitario/O05G220V01604

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Trabajo social y mediación**

Asignatura	Trabajo social y mediación			
Código	005G220V01906			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Verde Diego, María del Carmen			
Profesorado				
Correo-e				
Web				

**Descripción general** La mediación es un medio para la gestión y transformación de conflictos o situaciones-problema que causan malestar, serlo principal de nuestra identidad como trabajadores/las sociales. El contacto permanente con las personas, familias, grupos y comunidades inmersas en conflictos o en situaciones potencialmente conflictivas avala a los/a las trabajadores/las sociales como principales profesionales de la Mediación tal como señala el Código Deontológico del Trabajo Social aprobado en la Asamblea General del CGTS.

La Mediación forma parte de un ámbito específico de los Servicios Sociales debido al aumento de las rupturas matrimoniales, separaciones familiares, conflictos entre adolescentes y progenitores, conflictos intergeneracionales y a los nuevos modelos de familia que exigen respuestas cada vez más cualificadas y competencias básicas en la intervención mediadora.

El alumnado debe prepararse para experimentar el rol mediador, capacitarse para guiar ordenadamente, de manera sistemática, constructiva y metodológica a las partes en conflicto asegurando que sean los protagonistas y partícipes de su resolución.

Esta asignatura presenta la Mediación como una técnica innovadora dentro de las competencias del trabajo social y como un nuevo nicho de investigación y empleo para los futuros profesionales. Pretende relacionar el trabajo social con la mediación como faceta principal de nuestro quehacer desde los inicios de la profesión, como un medio de resolución pacífica de conflictos. Señalará los métodos alternativos de resolución de problemas y los ámbitos de intervención: familiar, escolar, comunitaria, intercultural, sanitaria, organizacional, laboral, penitenciaria, civil y mercantil.

**Competencias**

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención

- C4 Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
- C5 Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
- C6 Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
- C7 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
- C8 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
- C9 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
- C10 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
- C11 Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
- C13 Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
- C15 Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
- C16 Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
- C17 Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
- C19 Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
- C21 Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
- C22 Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
- C23 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
- C24 Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Capacidad reflexiva
- D4 Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
- D6 Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
- D7 Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
- D8 Capacidad de gestión de la información
- D9 Resolución de problemas
- D10 Toma de decisiones
- D11 Trabajo en y con equipos diversos
- D12 Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- D14 Habilidades en las relaciones interpersonales
- D15 Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
- D16 Razonamiento crítico
- D17 Compromiso ético
- D18 Aprendizaje autónomo
- D19 Adaptación a nuevas situaciones
- D20 Creatividad
- D21 Liderazgo

D22 Iniciativa y espíritu emprendedor

D23 Motivación por la calidad

D24 Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
- Conoce y comprende la implicación de la mediación en la resolución de conflictos.	A2 A4 A5	B2 B3	C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	D1 D3
- Conoce y comprende los fundamentos teórico-metodológicos y legislativos de la mediación social.	A2 A3 A5	B3 B5	C1 C3 C6 C7 C8 C10 C11 C13 C16 C17 C19 C21 C22 C23 C24	D1 D3 D9 D14 D16 D18 D23
- Conoce los diferentes ámbitos de la mediación: familiar, escolar, comunitaria, intercultural y otros.	A2 A4	B1 B2 B3 B4 B6	C2 C3 C4 C5 C11 C13 C15 C16 C24	D2 D3 D6 D9 D10 D11 D12 D14 D16 D17 D19 D20 D23 D24
- Conoce y comprende las habilidades y perfiles de la figura del/a mediador/la. Tipos de mediadores/las: mediadores/las institucionales y mediadores/las ciudadanos.		B4 B5	C11 C13	D1 D2 D3 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21

- Es capaz de aplicar las teorías y metodologías específicas de los ámbitos de intervención

A3 B1 C1 D2  
 A4 B2 C3 D3  
 A5 B5 C5 D4  
 B6 C6 D6  
 C7 D8  
 C8 D11  
 C9 D12  
 C13 D14  
 C22 D15  
 C23 D16  
 C24 D17  
 D18  
 D19  
 D22  
 D23  
 D24

**Contenidos**

**Tema**

T1. Aproximación conceptual a la mediación social.	Mediación e intervención psicosocial desde el trabajo social. Conceptos básicos. Historia de la mediación en el contexto del trabajo social. Objetivos, ventajas e inconvenientes de la mediación social. Marco normativo actual.
T2. Aproximación conceptual a la resolución de conflictos desde la mediación social.	El conflicto. Introducción y presentación: Qué es el conflicto?. Características del conflicto. Tipos de conflicto según C. Moore. El Ciclo del Conflicto. Métodos adversariales y no adversariales de resolución del conflicto.
T3. Modelos de mediación social. La mediación social como proceso. Principios de la mediación.	Modelos de intervención. Principios y competencias básicas en la intervención mediadora. Los Límites de la mediación: La Violencia familiar y la violencia de género. Aspectos relacionales. La influencia del Código deontológico del TS. Ética de la mediación. Registro de mediadores/as e Instituciones de Mediación. El papel del Colegio Oficial de Trabajo Social como punto de mediación.
T4. Ámbitos de intervención: familiar, escolar, comunitaria, intercultural y otros. Planteamientos, objetivos y metodología.	El proceso de Mediación en los distintos ámbitos de intervención. La importancia de la mediación familiar como ámbito específico de intervención. Marco normativo: Ley 4/2001 del 31 de mayo reguladora de la Mediación Familiar. Decreto 159/2003 del 31 de enero por lo que se regula la figura del/a mediador/a familiar, el Registro de mediadores/las familiares. Intervención a través de la mediación familiar en familias multiproblemáticas o en crisis. Simulación de casos, resolución de casos prácticos y Rol-playing. Elaboración de los ejercicios en grupo por parte del alumnado y presentación en el aula.

T5. Competencias y habilidades del profesional mediador. Competencias comunes del profesional mediador y el profesional del trabajo social.	Proceso metodológico en los diferentes ámbitos de la mediación. Fases del proceso. Habilidades profesionales. Técnicas e instrumentos en la mediación y el trabajo social. Similitudes y diferencias.
---	---

**Planificación**

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	9	0	9
Estudio de casos	5	50	55
Presentación	9	18	27

Seminario	9	0	9
Estudio previo	4	8	12
Trabajo tutelado	6	12	18
Examen de preguntas objetivas	1	17	18

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Lección magistral	Exposición por parte de los profesores en el aula para todo el grupo. Clarificación de conceptos. Explicación de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y directrices de los trabajos a presentar (individuales y en grupo), ejercicios y/o proyectos a desarrollar por el alumnado. Se acompañará de tutorías individuales y/o grupales.
Estudio de casos	Simulación de casos, resolución de casos prácticos, rol-playing, análisis de situaciones-problema o posicionamiento y resolución ante el conflicto. Se profundizará en los modelos/estrategias de intervención y en la metodología. Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosis y entrenamiento en procedimientos alternativos de solución.
Presentación	Trabajo personal del alumnado. Exposición por parte del alumnado ante los docentes y el grupo de estudiantes de un tema sobre los contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto. Se llevará a cabo en pequeño grupo y se calificará de manera grupal mediante rúbricas de evaluación que previamente se le entregarán y explicarán al alumnado. Se acompañará de las lecturas obligatorias y el análisis de textos.
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten ahondar o completar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas. Invitación a profesionales externos o ponentes de prestigio que permiten completar los contenidos de la materia y una aproximación a la praxis profesional cotidiana.
Estudio previo	Planificación continua del estudio por parte del alumnado, de manera programada y con la tutorización de los docentes.
Trabajo tutelado	En pequeño grupo, el alumnado elabora un documento-trabajo sobre uno de los aspectos de la materia, preferentemente sobre uno de los ámbitos de la mediación en el trabajo social. Incluirá fundamentación, búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción, valoración-conclusiones. Asesoramiento por parte de los profesores en el aula y en tutorías grupales. Trabajo en grupo. Supervisión de trabajos.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	La persona docente acompañará el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula
Estudio de casos	La persona docente acompañará el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula durante la realización de casos prácticos
Presentación	El alumnado expondrá bloques temáticos consensuadas antes con el docente
Seminario	Servirán para profundizar en un tema

### Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Presentación	Trabajo personal del alumnado. Exposiciones por parte del alumnado delante del docente y el grupo de estudiantes de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto.	20	B2 B6	C22	D1 D2 D3 D4 D6 D7 D10 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22 D23 D24
Trabajo tutelado	En pequeño grupo o individualmente , el alumnado elabora unos documentos- trabajos preferentemente sobre uno de los ámbitos de la mediación en el trabajo social. Incluirá: fundamentación, búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción, valoración-conclusiones. Asesoramiento por parte de la docente en el aula. Supervisión de trabajos.	30	B1 B2 B3 B4 B5 B6	C1 C2 C8 C9 C11 C16 C17 C19 C21 C22	D16 D17 D22 D23 D24
Examen de preguntas objetivas	Prueba escrita de carácter individual que evalúa contenidos de varias metodologías y se encarga de los elementos conceptuales de la materia. Las preguntas podrán ser tipo test o pregunta corta. Dicta prueba se calificará de igual manera para asistenciales y no asistenciales.	50	B1 B2 B3 B4 B5 B6	C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10 C13 C15 C23 C24	D16 D17 D20 D21 D22 D23 D24

### Otros comentarios sobre la Evaluación

Según la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a las clases , el alumnado disfrutará de condiciones equivalentes de evaluación. La parte teórica de la materia constituye un 50 % de la nota final. La parte práctica de la materia constituye el 50 % de la nota final. Cada parte debe ser aprobada con un mínimo de un 2.5 para hacer promedio con la otra. En todo caso, el alumnado no podrá ser evaluado si no presenta en tiempo y forma las tareas encargos.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN 1.-ALUMNADO ASISTENCIAL:** La planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe cómo una evaluación continua y exige la presencia del estudiantado en las actividades prácticas que se desarrollarán a lo largo del curso en especial en aquellas relacionadas con la adquisición de competencias relativas al saber hacer y al saber ser (procedimentales y actitudinales). Será considerado asistencial aquel alumnado que tenga una asistencia mínima del 80 % a las clases prácticas y seminarios (grupos de prácticas) y realice y supere los trabajos encomendados a lo largo del curso. En caso de no cumplir con este requisito, serán evaluados cómo alumnado no asistencial. Lo evaluable son los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje reflejados en los ejercicios y actividades bien realizados y la participación activa y pertinente en las clases prácticas que suponen, como ya se dijo, el 50 % de la nota total de la materia (sólo hará promedio con la teoría a partir de un 2.5). Quede expresamente claro que los docentes no pedirán al alumnado explicación de por que no acude a la clase y, toda vez que la asistencia a las clases de la universidad no son obligatorias, tampoco aceptará «disculpas» o «excusas» respeto de las ausencias de este. Obviamente, no serán tomadas cómo faltas la imposibilidad de asistencia puntual por causas justificadas debidamente justificadas: enfermedad, hospitalización, muerte de un familiar próximo, realización de un examen oficial en otro lugar, etc. Si el o la estudiante deja de asistir a la clase, sea cual sea la circunstancia, tendrá que optar por la segunda modalidad de evaluación.

**2.-ALUMNADO NO ASISTENCIAL:** Aquellos/las estudiantes que no puedan o que opten por no asistir a las clases prácticas, o

pretendiendo ser «estudiantes asistenciales» superen la asistencia estipulada para ser considerados alumnado asistencial, tendrán que demostrar -igualmente que el resto del alumnado- a adquisición de las diferentes competencias de la materia, o sea, el conocimiento de sus aspectos procedimentales y actitudinales. Esto lo harán en una única prueba o examen final el día de la convocatoria oficial. El examen consistirá en la prueba tipo test, o pregunta corta, común la todo el alumnado (parte teórica, 50 % de la nota), así como 5 preguntas relacionadas con los contenidos prácticos (50 % de la nota). La parte teórica de la materia se puede estudiar por completo a través de la bibliografía básica recomendada y los apuntes existentes en la plataforma virtual. En cuanto a la parte práctica, se le exigirá al alumnado que sepa responder a los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales desenvueltos al largo del curso y demuestre tener adquiridas las competencias específicas de la materia. Esta parte puede estudiarla a través de textos recomendados existentes en la biblioteca, de los apuntes y ejercicios existentes en la plataforma virtual y con el asesoramiento de los docentes a través de tutorías presenciales, por correo electrónico o telefónico si así lo desea el/la estudiante. Además, el alumnado no asistencial deberá presentar un proyecto individual de intervención en mediación, donde se reflejen los conocimientos y destrezas aprendidas; dicho trabajo será obligatorio y se calificará cómo apto o no apto.

SEGUNDA CONVOCATORIA. Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico. De no haber superado la materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de julio segundo los siguientes criterios. En la convocatoria de julio serán evaluadas sólo aquellas pruebas y competencias que no se habían superado en la convocatoria anterior; esto es, se guardarán las notas de la parte teórica y/o práctica aprobada (siempre que superen con un 2.5 en cada una de estas partes). Esto es, la parte o partes no superadas durante el cuatrimestre podrán ser recuperadas en el examen de julio, manteniéndose las puntuaciones previamente conseguidas. En todo caso, las partes suspensas (bien teoría bien práctica) se evaluarán mediante prueba escrita y no a través de la presentación de actividades y/o trabajos.

OTRAS CUESTIONES RELACIONADAS CON La EVALUACIÓN: La materia puede ser estudiada por completo con los materiales existentes en la plataforma virtual y con el asesoramiento de la docente a través de su correo electrónico o de tutorías presenciales o virtuales, previa cita. Se exigirá que los/las estudiantes sepan escribir correctamente y sin faltas ortográficas (acentos gráficos y abreviaturas incluidas), que sepa leer comprensivamente, analizar y sintetizar así como resumir el leído o escuchado en las aulas. También se espera que sepa expresarse con corrección y de acuerdo con el nivel que exige un ciclo universitario usando una terminología idónea la este registro lingüístico. Todo esto constituirá parte de la evaluación del alumnado y, en todo caso, tendrá que reflejarse nos sus ejercicios y en el examen. El plagio supone de inmediato el suspenso de la materia. Se advierte al alumnado que no se guardará ninguna nota para el curso siguiente; este aspecto rige tanto para el alumnado asistencial como no asistencial. Las fechas oficiales de los exámenes de la materia pueden ser consultados en la página web de la Facultad.

En concordancia con el carácter inclusivo dela Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía podrá ser adaptada paraatender las necesidades específicas de apoyo educativo que presenten elestudiantado adscrito al programa PIUNE (PAT).

---

## **Fuentes de información**

### **Bibliografía Básica**

Rondón, L. M., **Bases para la mediación familiar**, Tirant lo Blanch, 2012

Muñoz, Ana María, **Mediacion en conflicto versus mediacion en trabajo social**, 2012

Blanco Carrasco, Marta, **Mediación y Trabajo Social: especial atención al ámbito comunitario**, 2016

Muñoz, Ana María, **La relevancia de la mediación para el trabajo social: ¿modelo teórico de trabajo social?**, 2012

Colegio Oficial de Diplomados de Trabajo Social y Asistentes Sociales de Madrid, **El Trabajo Social y la Mediación**, 2006

### **Bibliografía Complementaria**

---

## **Recomendaciones**

### **Otros comentarios**

Recomendaciones para el estudio de la materia:

- Asistencia y participación en las clases interactivas y expositivas.
- Colaboración y posicionamiento activo en las tareas a realizar en grupo.

Esta asignatura forma parte de una Facultad comprometida con la sostenibilidad del medio ambiente y de las personas. De acuerdo con esta filosofía, esta asignatura promoverá prácticas educativas basadas en materiales de bajo impacto ambiental coherentes con los principios de sostenibilidad (ODS).

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Trabajo social y ámbitos profesionales**

Asignatura	Trabajo social y ámbitos profesionales			
Código	005G220V01907			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Verde Diego, María del Carmen			
Profesorado				
Correo-e				
Web				

**Descripción general** Esta materia, como optativa del último curso, trata de orientar al estudiante respecto a los nuevos ámbitos de intervención del trabajo social, que se imponen en el escenario del siglo XXI, caracterizado por profundas transformaciones sociopolíticas y culturales, que hacen replantearnos y reconstruirnos la esencia misma del trabajo social, y por lo tanto, de sus campos específicos de intervención.

Los nuevos ámbitos de intervención, siendo desconocidos y apenas tratados a lo largo de la carrera, permitirán al alumnado mayor conocimiento teórico-práctico y facilitarán la elección de su quehacer inmediato y futuro tanto a nivel formativo como laboral. Suponen, además, profundizar en investigaciones y yacimientos de empleo, aún sin explorar.

La materia se aleja, por lo tanto, de los ámbitos habituales del trabajo social, indagando en los nuevos contextos de la intervención profesional desde la problematización y la interpelación a los protagonistas. La crisis de la modernidad y la redefinición de la «cuestión social» condicionan el trabajo social en tanto «servicio público», y los hace reflexionar sobre las insuficiencias de prácticas simplificadoras que reducen la integralidad humana a la especificidad organizativa de las instituciones del Bienestar Social, en especial los Servicios Sociales Comunitarios básicos y especializados.

La asignatura señalará las especificidades de la intervención en ámbitos profesionales tan dispares como la salud, educación, justicia y vivienda, iniciativa personal y empresarial: tercer sector y peritaje social, entre otros. Requisitos y formas de acceso a cada uno de los ámbitos, facilitando el empoderamiento y la clarificación para la elección y futura especialización del alumnado.

**Competencias**

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención

- C5 Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
- C6 Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
- C7 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
- C8 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
- C9 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
- C11 Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
- C12 Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
- C13 Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
- C14 Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
- C15 Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
- C16 Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
- C20 Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes
- C23 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Capacidad reflexiva
- D8 Capacidad de gestión de la información
- D9 Resolución de problemas
- D10 Toma de decisiones
- D11 Trabajo en y con equipos diversos
- D12 Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- D14 Habilidades en las relaciones interpersonales
- D15 Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
- D16 Razonamiento crítico
- D17 Compromiso ético
- D18 Aprendizaje autónomo
- D20 Creatividad
- D24 Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación y Aprendizaje

Adquirir formación básica sobre los diferentes ámbitos de actuación.	A1	B1	C1	D1
	A2	B2	C2	D2
	A3	B3	C3	D3
	A4	B5	C5	D8
	A5	B6	C6	D10
			C9	D11
			C20	D12
				D14
				D16
				D17
				D18
				D20
Conocer los diferentes ámbitos profesionales presentes en la sociedad y las diferentes posibilidades de futura incorporación laboral de los Trabajadores Sociales.	A1	B1	C2	D1
	A2	B2	C3	D2
	A3	B3	C5	D3
	A4	B5	C6	D8
	A5	B6	C7	D9
			C11	D10
			C12	D15
			C13	D16
			C14	D17
			C15	D18
			C16	D20
			C20	D24
			C23	
Descubrir intereses y aptitudes personales respecto de las diferentes opciones profesionales.	A2	B1	C3	D8
	A3	B2	C6	D9
	A4	B3	C7	D10
	A5	B5	C8	D18
		B6	C23	D20
				D24
Manejar la legislación y recursos básicos de los diferentes ámbitos profesionales	A1	B1	C3	D2
	A2	B2	C5	D3
	A3	B3	C6	D8
	A4		C7	D9
	A5		C8	D10
			C12	D11
			C15	D12
			C16	D14
			C20	D15
			C23	D18
Conocer el papel específico del/a trabajador/a social en los diferentes ámbitos interdisciplinares	A3	B1	C1	D1
	A5	B2	C3	D2
			C7	D3
			C8	D8
				D18
				D20
				D24

## Contenidos

Tema	
Introducción a los diferentes ámbitos profesionales en Trabajo Social	Identificación de los diferentes ámbitos de intervención del Trabajo Social y de las funciones y rol profesional. Identificación de las principales áreas y sectores de intervención: salud, educación, justicia, empleo, vivienda, servicios sociales públicos y personales, tercer sector, empresa, iniciativa empresarial, peritaje social, etc.
EL TRABAJO SOCIAL EN LOS SERVICIOS SOCIALES	Concreción de la intervención profesional y campo. Delimitación de funciones y objetivos en el marco de la actuación sectorial. El trabajo social en los servicios sociales comunitarios Atención comunitaria Atención específica El trabajo social en los servicios sociales especializados Características del espacio de intervención, problemática objeto de intervención, funciones, competencias y rol del/a trabajador/a social.

<p>EL TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LA SALUD</p>	<p>Concreción de la intervención profesional y campo. Delimitación de funciones y objetivos en el marco de la actuación sectorial.</p> <p>El Trabajo social en salud.</p> <p>Atención Primaria de Salud</p> <p>Trabajo social hospitalario</p> <p>Trabajo social en dependencia y diversidad funcional</p> <p>Trabajo social y salud mental</p> <p>Trabajo social y adicciones</p> <p>Trabajo social y emergencias</p> <p>Trabajo social y cuidados al final de la vida</p> <p>Ámbitos emergentes en el Trabajo social en salud: enfermedades raras, unidades de trasplante, hospitalización a domicilio, disforia de género, etc.</p> <p>Coordinación sociosanitaria</p> <p>Trabajo social en las asociaciones ciudadanas de salud y autoayuda</p> <p>Características del espacio de intervención, problemática objeto de intervención, funciones, competencias y rol del/a trabajador/a social.</p>
<p>EL TRABAJO SOCIAL EN OTROS SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL</p>	<p>Concreción de la intervención profesional y campo . Delimitación de funciones y objetivos en el marco de la actuación sectorial.</p> <p>Trabajo social en el ámbito de la justicia</p> <p>Trabajo social, vivienda y urbanismo</p> <p>Trabajo social y empleo</p> <p>Trabajo social en el ámbito educativo</p> <p>Características del espacio de intervención, problemática objeto de intervención, funciones, competencias y rol del/a trabajador/a social.</p>
<p>EL TRABAJO SOCIAL EN EL TERCERO SECTOR</p>	<p>Concreción de la intervención profesional y campo. Delimitación de funciones y objetivos en el marco de la actuación sectorial.</p> <p>El tercer sector: La relación del trabajo social con el tejido asociativo, sindical, ONGs, movimientos sociales.</p> <p>Rol del/a trabajador/a social en el tejido asociativo</p> <p>El voluntariado. La descuidadización de los sectores populares</p> <p>Características del espacio de intervención, problemática objeto de intervención, funciones, competencias y rol del/a trabajador/a social.</p>
<p>EL TRABAJO SOCIAL EN LA EMPRESA PERSONAL Y EL EJERCICIO LIBRE DE LA PROFESIÓN</p>	<p>Concreción de la intervención profesional y campo. Delimitación de funciones y objetivos en el marco de la actuación sectorial.</p> <p>Trabajo social empresarial</p> <p>Responsabilidad social corporativa</p> <p>Iniciativa social</p> <p>El libre ejercicio profesional</p> <p>Peritaje social</p> <p>Marketing social e instrumentos de comunicación</p> <p>Gestión y dirección de servicios y equipaciones sociales</p> <p>Características del espacio de intervención, problemática objeto de intervención, funciones, competencias y rol del/a trabajador/a social.</p>
<p>Las SALIDAS LABORALES DE LOS PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL</p>	<p>La colegiación</p> <p>Las salidas profesionales en los sistemas de protección social públicos</p> <p>Las salidas profesionales en las empresas personales</p> <p>Las salidas profesionales en el ejercicio libre de la profesión</p> <p>Guía de salidas profesionales en el extranjero</p>

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	18	40	58
Trabajo tutelado	10	30	40
Resolución de problemas de forma autónoma	7	21	28
Presentación	6	14	20
Examen de preguntas objetivas	2	0	2

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia. Comprensión del desarrollo de la materia en la parte teórica y práctica.

Lección magistral	Exposición docente en el aula para todo el grupo. Clarificación de conceptos. Explicación de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y directrices de los trabajos a presentar (individuales y en grupo), ejercicios y/o proyectos a desarrollar por el alumnado. Se acompañará de tutorías individuales y/o grupales.
Trabajo tutelado	Incluirá fundamentación, búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...Asesoramiento docente en el aula y en tutorías grupales. Trabajo en grupo. Tutorías grupales: supervisión de trabajos.
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.
Presentación	Trabajo personal de los y de las estudiantes. Exposición por parte del alumnado ante las docentes y el grupo de estudiantes de un tema sobre los contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto. Se llevará a cabo en pequeño grupo y se calificará de manera grupal mediante rúbricas de evaluación que previamente se le entregarán y explicarán al alumnado. Se acompañará de las lecturas obligatorias y el análisis de textos.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Asesoramiento por parte de la profesora en el aula y en tutorías grupales
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante la docente y el grupo de estudiantes de un tema sobre los contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto.
Resolución de problemas de forma autónoma	Asesoramiento por parte de la profesora en el aula y en tutorías grupales.

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajo tutelado	Se valorará la comprensión del sector escogido para el trabajo; la fundamentación, búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción, etc.	30	A3 B2 C3 D1 A4 C5 D2 A5 C12 D3 D8 D14 D15 D16 D18 D20 D24
Resolución de problemas de forma autónoma	Se valorará la capacidad del estudiante de haber integrado la teoría y la resolución de problemas en el ámbito escogido para el trabajo. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.	20	
Presentación	Se valorará el trabajo en equipo y la transmisión oral y visual (gráfica) y la exposición a realizar por el alumnado ante las docentes y el grupo de estudiantes de un sector de intervención previamente escogido. Se llevará a cabo en pequeño grupo y se calificará de manera grupal mediante rúbricas de evaluación que previamente se le entregarán y explicarán al alumnado. Valoración de las lecturas obligatorias y el análisis de textos.	10	A4 D1 D2 D11 D14 D20
Examen de preguntas objetivas	Prueba escrita de carácter individual (40% de la cualificación final), sobre los elementos conceptuales de la materia. Constará de 40 preguntas con tres alternativas de respuesta. El sistema de corrección será de aciertos menos errores/2 (A-E/2). La prueba se calificará de igual modo para asistenciales y no asistenciales.	40	

### Otros comentarios sobre la Evaluación

Según la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a las clases, el alumnado gozará de condiciones equivalentes de evaluación.

Las personas no presenciales, tendrán que entregar antes de la finalización del curso, **un proyecto individual de intervención** en uno de los sectores a escoger por parte del alumnado, donde se reflejen los conocimientos y destrezas aprendidas. Este trabajo se les exigirá a las "personas no asistenciales" a mayores de todo aquello que se solicite al

conjunto del alumnado mediante la evaluación continua y que figura en este apartado de metodologías de evaluación.

**Dicho trabajo será obligatorio y se cualificará como apto o no apto.**

Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico. No se guardan notas de un curso académico para otro. La aplicación de la transversalidad de género y el lenguaje no sexista serán tenidas en cuenta en la evaluación continua de forma positiva. Las fechas oficiales de los exámenes de la materia podrán ser consultados en la página web de la Facultad.

En concordancia con el carácter inclusivo de la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía podrá ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presenten el estudiantado adscrito al programa PIUNE (PAT).

---

## **Fuentes de información**

### **Bibliografía Básica**

Pastor Seller, Enrique, **Las prácticas curriculares en el grado de trabajo social**, 2014

Pareja Cano, Braulio, **El emprendimiento social: una introducción a los conceptos, dimensiones y teorías**, 2013

Facal Fondo, Teresa, **Contextualización del trabajo social penitenciario**, 2015

### **Bibliografía Complementaria**

Fernández García, T. y Alemán Bracho, C. (Coords.); Díaz Herráiz, E., **Los ámbitos profesionales en Trabajo Social. Introducción al Trabajo Social.**, 2003

Colegio Oficial de Diplomados de Trabajo Social y Asistentes Sociales de Madrid., **Ámbitos de intervención profesional, desarrollo humano y calidad en Trabajo Social.**, 2006

Pallarés Gómez, Joan; Pelegrí Vianya, xavier; Amézaga Solé, Joan, **Yacimientos profesionales para el Trabajo Social. Nuevas perspectivas de intervención.**, 2001

Carballeda, Alfredo J., **La intervención en lo social: exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales.**, 2002

---

## **Recomendaciones**

### **Otros comentarios**

No se requieren requisitos previos para cursar esta materia.

Esta asignatura forma parte de una Facultad comprometida con la sostenibilidad del medio ambiente y de las personas. De acuerdo con esta filosofía, esta asignatura promoverá prácticas educativas basadas en materiales de bajo impacto ambiental coherentes con los principios de sostenibilidad (ODS).

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Trabajo social en la incorporación social**

Asignatura	Trabajo social en la incorporación social			
Código	005G220V01908			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione OP	Curso 4	Cuatrimestre 2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	González Rodríguez, Rubén Sánchez Roura, María Begoña			
Profesorado	Sánchez Roura, María Begoña			
Correo-e	rubgonzalez@uvigo.es begona.sanchez.roura@uvigo.es			
Web	<a href="http://begona.sanchez.roura@uvigo.es">http://begona.sanchez.roura@uvigo.es</a>			
Descripción general	<p>El Libro Blanco de la titulación de Trabajo Social (2004) define el trabajo social como la disciplina que tiene por objeto la intervención social y la evaluación ante las necesidades sociales para promover el cambio, la resolución de los problemas y las relaciones humanas así como el fortalecimiento y la libertad de la sociedad para incrementar el bienestar y la cohesión.</p> <p>Se constituye así, como uno de los instrumentos de la política social que tendrá como objetivo principal paliar las necesidades sociales.</p> <p>Con esta materia se pretende que el estudiante adquiera una serie de conocimientos y de competencias con las que poder analizar, valorar y generar iniciativas de trabajo que favorezcan los procesos de incorporación social, que eviten las situaciones que generan desigualdad o que lleven a las personas a la exclusión social que les impida participar y/o acceder a los derechos sociales constitucionalmente reconocidos.</p>			

**Competencias**

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
C12	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
C15	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones

D15 Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad

D16 Razonamiento crítico

D18 Aprendizaje autónomo

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer, analizar y evaluar la situación socioeconómica de los individuos en relación con los procesos de exclusión social.	A1	B1	C3	D1
	A2	B2		D3
	A3			D16
	A5			D18
Conocer la propia realidad y la responsabilidad de ser partícipe de su transformación	A1	B1	C5	D1
	A2	B2	C15	D3
	A3			D4
	A5			D16 D18
Ser capaz de reconocer e intervenir en los diferentes niveles del proceso de exclusión.	A3	B2	C4	D1
		B6	C5	D2
			C15	D3
				D4
				D9 D10 D15
Manejar los recursos institucionales existentes en la lucha contra la exclusión social	A2	B2	C3	D2
	A4	B6	C4	D3
				D9
				D10 D15
Conocer y ser capaz de aplicar programas de intervención para la incorporación social dirigidos a individuos y grupos.	A2	B2	C3	D1
	A4	B6	C4	D2
	A5		C5	D3
			C12	D4
				D9
				D10 D15 D16

### Contenidos

Tema	
1. Bloque I. La incorporación social. Aspectos conceptuales. Objeto del proceso: precariedad, fragilidad, vulnerabilidad, exclusión social, marginación. La exclusión social. Factores de exclusión: estructurales, culturales y personales. Estrategias institucionales europeas, estatales y autonómicas de lucha contra la exclusión social.	1.1 Aspectos conceptuales sobre incorporación social, inclusión social, exclusión y vulnerabilidad social. 1.2 Factores y dimensiones de la exclusión social. 1.3 Políticas sociales frente a exclusión social. Estrategias institucionales europeas, estatales y autonómicas frente a la exclusión social.
2. Bloque II. Metodología y estrategias profesionales para la incorporación social.	2.1 Modelos de intervención, métodos y estrategias para la inclusión. Criterios de buenas prácticas de intervención. 2.2 Programas y recursos frente a la exclusión. Itinerarios personalizados. 2.3 El trabajo social en los procesos de incorporación social: competencias, funciones, perfil profesional del/a trabajador/a social en este ámbito.
3. Bloque III. Programas de intervención social en el ámbito de la exclusión, dirigidos a personas y grupos basados en la potenciación.	3.1 Alcance y ámbitos de actuación para el desarrollo personal y la autonomía. 3.2 Intervención social con colectivos con dificultades específicas.

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	22.5	45	67.5
Estudio de casos	10.5	20	30.5
Presentación	3	6	9
Trabajo tutelado	2	3	5
Eventos científicos	4	4	8
Examen de preguntas objetivas	2	20	22
Portafolio/dossier	1	7	8

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Lección magistral	Exposición docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.
Estudio de casos	Análisis de situaciones reales con la finalidad de conocerlos, interpretarlos, diagnosticarlos y elaborar un plan de intervención basándose en la metodología específica de la materia de estudio. El/la estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula de forma personal y/o grupal bajo las directrices y supervisión del/la docente.
Presentación	Exposición por la parte del estudiantado ante el grupo-clase del trabajo realizado sobre la temática de la materia así como, sí había sido el caso, de otros ejercicios que se consideren de interés.
Trabajo tutelado	El estudiantado elaborará de forma autónoma, un trabajo sobre la temática de la materia que será supervisado y tutelado por el/a profesor/a en los aspectos de búsqueda y recogida de información, lectura y bibliografía, redacción, presentación y exposición, etc.
Eventos científicos	Presentación por parte de profesionales externos que trabajen en el ámbito de la exclusión social, de sus experiencias, funciones y competencias en este campo de trabajo.

### **Atención personalizada**

<b>Metodologías</b>	<b>Descripción</b>
Trabajo tutelado	Atención al estudiantado de forma individual o en grupo, sobre trabajos relacionados con la materia.

<b>Evaluación</b>						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	Se valorará el trabajo realizado sobre la temática de la materia, así como su presentación y defensa	20	A2 A3 A4 A5	B1 B2 B6	C3 C4 C5 C12	D1 D2 D9 D10 C15
Examen de preguntas objetivas	Examen teórico tipo test sobre los contenidos de la materia impartidos a través de las clases magistrales y de los seminarios. Constará de 40 preguntas con tres alternativas de respuesta de las cuales solo una es verdadera. El sistema de corrección será de aciertos menos errores/2, (La-Y/2), estando el corte del aprobado en 20 después de la aplicar la fórmula	40	A1 A2 A3	B6	C12	D1 D3 D18
Portafolio/dossier	El estudiantado deberá presentar un cuaderno-dossier del trabajo realizado, ya sea personal o en grupo, referido a las actividades teórico-prácticas desarrolladas dentro de los apartados del trabajo en el aula, estudio de casos y eventos. Algunos de estos trabajos se realizarán de manera individual en el aula para su posterior calificación dentro del proceso de evaluación continua.	40	A2 A3 A4	B1 B2 B6	C3 C4 C5 C12 C15	D1 D2 D3 D4 D9 D10 D15 D16 D18

### **Otros comentarios sobre la Evaluación**

#### **Modalidad de evaluación para estudiantes con asistencia regular**

La planificación de este proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe cómo una evaluación continua y exige la presencia del alumnado en las clases teóricas y en las actividades prácticas. Se consideran estudiantes con asistencia regular los que acudan a un mínimo del 80% de las clases teóricas, clases prácticas y tutorizaciones en el aula. La asistencia se medirá mediante listados de asistencia diarios. Si el estudiante deja de asistir a la clase, sea cuál sea la circunstancia (con la única excepción de enfermedad justificada con certificado médico o muerte de un familia), tendrá que optar por la segunda modalidad de evaluación.

Para el alumnado de esta modalidad de evaluación, se realizará un examen teórico final de la materia (convocatoria oficial).

Las actividades prácticas se irán presentando según los plazos que se determinen previamente en el aula y se evaluarán según corresponda al igual que el trabajo tutelado.

La puntuación final de la materia será del 40% para el examen teórico, el 40% para el cuaderno-dossier, y el 20% para el

trabajo tutelado en materia de incorporación social.

### **Modalidad de evaluación para los estudiantes no asistentes con regularidad**

El estudiantado que opte por no asistir a las clases, tanto teóricas como prácticas, o no pueda, o pretendiendo ser estudiante presencial tenga más del 20% de ausencias tanto en la parte teórica como parte práctica, pasará a formar parte de esta modalidad de evaluación.

En esta modalidad, la evaluación y la superación de la materia vendrá determinada por el examen final (convocatoria oficial) y por la presentación en ese día del cuaderno-dossier de actividades prácticas y del trabajo tutelado relacionado con la materia.

La puntuación final de la materia será del 40% para el examen teórico, el 40% para el cuaderno-dossier, y el 20% para el trabajo tutelado en materia de incorporación social.

A principios de curso, la docente le entregará al alumnado que opte por esta modalidad de evaluación un documento con las actividades del cuaderno-dossier que deberán presentar, así como las directrices para realizar el trabajo de la materia.

Estos/las estudiantes están obligados a contactar con la docente a principios de curso para comunicarle su elección por esta modalidad de evaluación.

El alumnado de esta modalidad podrá estudiar la parte teórica de la materia a través de la bibliografía básica recomendada. En cuanto a la parte práctica, se le exigirá que sepa dar respuesta a los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales desarrollados a lo largo del curso y que puede adquirir a través de textos existentes en la biblioteca y de las notas de clase.

### **Otros comentarios y segunda convocatoria:**

Según la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a las clases el alumnado disfrutará de condiciones equivalentes de evaluación.

La superación de la materia, tanto para estudiantes con asistencia regular como para los no asistentes con regularidad, implica puntuar en cada uno de los criterios de evaluación establecidos - como mínimo - el 50 % de la puntuación indicada.

De no tener superada la materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas nuevamente en la convocatoria de julio.

Tanto para el estudiantado de la modalidad asistente con regularidad como para el no asistente con regularidad, en caso de tener que concurrir a la segunda convocatoria, se les guardarán las notas tanto de la parte teórica como de la parte práctica superadas.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la Facultad:

<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-o/web/index.php/graotraballosociallateral/exámenes-trabajo-social-lateral>.

Alumnado con necesidades específicas:

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía podrá ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).

---

### **Fuentes de información**

#### **Bibliografía Básica**

Fundación Foessa, **VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España**, 1ª ed., Caritas, 2019

García Herrero, G. e Ramírez Navarro, J.M., **Manual práctico para elaborar proyectos sociales**, 1ª ed., S. XXI, 2006

EMAUS, **Nuevas estrategias de inclusión en momentos de crisis**, 1ª ed., Emaus SCIS, 2013

Gil Villa, F, **La exclusión social**, 1ª ed., Ariel, 2002

Jimenez, M.J., **Guía metodológica de la inserción laboral de las personas en situación de vulnerabilidad**, 1ª ed., EAPN España, 2013

#### **Bibliografía Complementaria**

Abad Miguelez, B. e Martín Arenaga, I., **El trabajo social ante la crisis. Nuevos retos para el ejercicio profesional de los y las trabajadoras sociales.**, Cuadernos de trabajo social 28 (2), pags. 175-185, 2015

Comision Europea. Europa 2020, **Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador**, Comision Europea, 2010

García Roca, J., **Reinvención de la exclusión social en tiempos de crisis.**, 1ª ed., Cáritas, 2012

Granados García-Tenorio, P e Mudarra Sánchez, M.J., **Diagnóstico en Educación Social.**, 1ª ed., Sanz y Torres, UNED, 2010

Estivill, J, **Las políticas sociales en la Unión Europea en los albores del nuevo milenio**, Rev. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (32), 2001

Fernandez Garcia, T. e Ponde de León Romero, L., **Elaboración, gestión e evaluación de proyectos sociales. Intervención social y programación**, 1ª ed., Piramide, 2016

Harvey, D., **Breve historia del neoliberalismo**, 1ª ed., Akal, 2007

Laparra, M. e Ayala, L., **El sistema de garantía de ingresos mínimos en España y la respuesta urgente que requiere la crisis social.**, 1ª ed., Fundación Foessa, 2009

Laparra, M e Perez Eransus, B. (coord.), **El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España, Colección de Estudios Fundación Foessa**, 1ª ed., Caritas, 2010

Millán Calentí, J.C, **Políticas sociales, modelos de intervención y Estado de Bienestar**, 1ª ed., Xunta de Galicia. Vicepresidencia de Igualdade e B, 2005

Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales e Igualdad, **El sistema público de servicios sociales. Informe de rentas mínimas de inserción**, Ministerio Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2015

Pérez Eransus, B y Laparra, M, **Procesos de exclusión e itinerarios de inserción social**, 1ª ed., Caritas, 2007

Raya Diez, E., **Indicadores de exclusión social. Una aproximación al estudio aplicado de la exclusión**, 1ª ed., Universidad País Vasco, 2006

Rubio, M.J. e Monteros, S, **La exclusión social. Teoría y práctica de la intervención**, 1ª ed., CCS, 2002

Sanchez Alias, A. e Jimenez Sanchez, M, **Exclusión social. Fundamentos teóricos de la intervención**, Trabajo social global. Global social work: Rev. de, 2013

Xunta de Galicia. Consellería Política Social, **Plan Operativo de Inclusión Social 2015-2016. Estratexia de Inclusión Social de Galicia 2014-2020**, 1ª ed., Xunta de Galicia. Política Social, 2016

---

## Recomendaciones

---

### Otros comentarios

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Género, violencia e intervención social**

Asignatura	Género, violencia e intervención social			
Código	O05G220V01909			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Vázquez Figueiredo, María José			
Profesorado	Vázquez Figueiredo, María José			
Correo-e	figueiredo@uvigo.es			
Web				

**Descripción general** Esta materia pretende proporcionar, de forma general, una aproximación psicosocial a la violencia de género, abordando los determinantes epistemológicos, psicológicos, jurídicos y sociales de esta problemática, así como las principales medidas de prevención, intervención y tratamiento. De forma transversal, se abordan los objetivos de desarrollo social vinculados a la Agenda 2030, concretamente el OBJETIVO 5 IGUALDAD DE GÉNERO y la META 5.2 VIOLENCIA DE GÉNERO, así como el OBJETIVO 3 SALUD Y BIENESTAR, el OBJETIVO 16 PAZ JUSTICIA, con la pretensión de formar personas y profesionales del Trabajo Social competentes, que estén conectados y comprometidos con la sociedad actual. Se introduce el debate para aportar una perspectiva crítica en la materia, de cara a potenciar una mayor responsabilidad social y sensibilidad a favor de la inclusión social, en especial en los colectivos con diversidad social. Se proporciona un aprendizaje basado en la experiencia a través de la aplicación del Aprendizaje Basado en Proyectos y del Aprendizaje Servicio en el ámbito Universitario, en colaboración con el Centro de Intervención Educativa de Medio Abierto de Ourense, que gestiona TRAMA y la Subdirección del Centro Penitenciario de Pereiro Aguiar (Ourense). Se realizan prácticas y proyectos abiertos, en base a respetar los diversos talentos y formas de aprender de los/las estudiantes.

**Competencias**

Código	
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B6	Mostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
C12	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C15	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo

C16	Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
C17	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
C21	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
C24	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
C25	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D23	Motivación por la calidad
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Que el alumnado sea capaz de intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas sobre sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración a diversidad cultural y por tanto la **especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de ir hacia una sociedad sostenible **medioambientalmente y defender los valores de la paz.	B1	C1	D1
	B2	C2	D2
	B3	C3	D3
	B6		D14
			D16
			D17
			D19
			D23
			D24
	Que el alumnado sea capaz de **interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida.	B2	C1
B6		C3	D2
		C5	D3
		C12	D4
		C17	D6
		C20	D8
		C21	D10
		C24	D11
		C25	D12
			D14
			D15
			D16
			D17
		D18	
		D24	

Que el alumnado sea capaz de preparar, producir, **implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios.	B2 B6	C1 C16 C17 C20 C25	D2 D3 D4 D8 D11 D12 D14 D17 D18 D23
Que el alumnado sea capaz de trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.	B6	C13 C15 C24 C25	D1 D3 D9 D10 D16 D17 D18 D19 D23
Que el alumnado sea capaz de analizar y **sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.	B2 B6	C3 C4	D1 D3 D6 D8 D9 D10 D14 D16 D17 D18 D19 D23
Que el alumnado sea capaz de diseñar, **implementar y evaluar proyectos de intervención social.	B6	C6 C12 C17 C20 C21 C24 C25	D1 D2 D3 D4 D6 D8 D9 D10 D15 D17 D18 D19 D23 D24
Que el alumnado sea capaz de apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.	B3 B6	C1 C3 C13 C14 C20	D1 D3 D4 D9 D10 D11 D12 D14 D15 D17 D19 D23 D24
Que el alumnado sea capaz de defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades, actuando en su nombre sí la situación lo requiere.	B2	C1 C3 C5	D1 D3 D9 D10 D16 D17 D23 D24

Que el alumnado sea capaz de valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención	B6	C3	D1 D3 D10 D16 D17 D18 D23
Que el alumnado sea capaz de responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados	B1 B6	C1 C3 C4 C15 C16 C24 C25	D1 D2 D3 D8 D9 D10 D12 D16 D17 D18 D19 D23

## Contenidos

Tema	
TEMA 1.- TEORÍA DE GÉNERO	1.1. ANÁLISIS DE LOS VALORES ESTRUCTURALES DE LA VIOLENCIA
TEMA 2.- MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL DE La VIOLENCIA DE GÉNERO.	2.1. TEORÍAS EXPLICATIVAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. 2.1.1.TEORÍA DEL CICLO DE La VIOLENCIA: FASES 2.2.1.1.TEORÍA ECOLÓGICA 2.2.1.2.FACTORES EXPLICATIVOS: INDIVIDUALES, RELACIONALES, COMUNITARIOS, SOCIALES 2.2.APROXIMACIÓN PSICOSOCIAL A La VIOLENCIA DE GÉNERO. 2.2.1.TIPOLOGÍA DE La VIOLENCIA DE GÉNERO 2.2.1.1.VIOLENCIA FÍSICA 2.2.1.2.VIOLENCIA SEXUAL 2.2.1.3.VIOLENCIA PSICOLÓGICA 2.2.2.INDICADORES DE La VIOLENCIA DE GÉNERO. 2.2.2.1.INDICADORES EPIDEMIOLÓGICOS 2.2.2.2.INDICADORES JUDICIALES 2.2.2.3.INDICADORES SOCIALES
TEMA 3.- CONSECUENCIAS Y COSTES SOCIALES DERIVADOS DE La VIOLENCIA DE GÉNERO	3.1.-CONSECUENCIAS PARA LA VÍCTIMA 3.2.-CONSECUENCIAS PARA EL AGRESOR 3.3.-CONSECUENCIAS PARA EL MENOR
TEMA 4. -PROGRAMAS DE ACTUACIÓN PARA La PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE La VIOLENCIA DE GÉNERO	4.1.-INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON MUJERES MALTRATADAS 4.2.-INTERVENCIÓN PARA MALTRATADORES DE GÉNERO. 4.3.-PROGRAMA DE AYUDA A LOS/AS HIJOS/AS QUE VIVIERON LA VIOLENCIA FAMILIAR.
TEMA 5.-GRUPOS Y REDES DE APOYO A las MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	5.1.-RED DE APOYO: DEFINICIÓN, TIPOLOGIA Y RELACIÓN CON LAS VARIABLES DE AJUSTE

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	20	13	33
Seminario	5	10	15
Trabajo tutelado	8	24	32
Debate	1	10	11
Resolución de problemas de forma autónoma	6	0	6
Examen de preguntas objetivas	1	25	26
Estudio de casos	1	26	27

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Lección magistral	En las sesiones magistrales se exponen los contenidos teóricos de la materia. El profesorado proporcionará todo el material explicado en la clase. Al largo del proceso de instrucción se introduce metodología que facilitan lo desarrollo de la metamemoria y metaconocimiento.

Seminario	<p>Las tutorías se emplean para llevar a cabo el seguimiento de los trabajos de grupo, y poder evaluar las aportaciones de cada alumno/la.</p> <p>También se proporciona retroalimentación a los problemas planteados y resolución que aporta cada estudiante.</p>
Trabajo tutelado	<p>Los estudiantes responden las diversas cuestiones que miden el grado de comprensión de los contenidos abordados en las sesiones.</p> <p>Para estudiantes asistenciales</p> <p>Los estudiantes trabajan por equipos, siguiendo la metodología de aprendizaje cooperativo, y guiados por un plan de trabajo, que concreta las actividades, las entregas y los plazos. Las fases y actividades del trabajo tutelado son cuatro: 1ª fase. Revisión bibliográfica; 2ª fase de diseño del producto que se ponen al servicio de la comunidad; 3ª fase. De verificación del producto; 4ª fase. De exposición y presentación del producto. Este plan de trabajo lo tienen la disposición los/las estudiantes en MOOVI.</p> <p>La elaboración de cada subproyecto, que desarrolla cada equipo de trabajo, realizara en colaboración con el Centro de Intervención Educativa de Medio Abierto de Ourense, que gestiona TRAMA y la Subdirección Centro Penitenciario de Pereiro Aguiar (Ourense). Durante la elaboración del trabajo tutelado podrán llevarse a cabo salidas de campo vinculadas a las instituciones colaboradoras.</p> <p>El seguimiento del trabajo tutelado se hará en el aula, en las horas de prácticas dispuestas para el caso, el feedback se realizará de forma inmediata a cada equipo en los seminarios; y en la fase inicial el docente elabora un informe con las recomendaciones que ayudan a mejorar la calidad de los subproyectos, que estará disponible en el MOOVI.</p> <p>Las entregas serán sucesivas y progresivas, se efectúan en el MOOVI.</p> <p>Los estudiantes que participan de esta modalidad se adhieren al Proyecto de Innovación Educativa de la Facultad de Educación y del Trabajo Social, que versa sobre el aprendizaje en grupos cooperativos. Además del Aprendizaje Servicio y Aprendizaje por proyectos.</p> <p>Para los estudiantes no asistentes</p> <p>Elaboran un proyecto de forma individual, siguiendo las mismas fases que los estudiantes asistenciales. No obstante, el proyecto y producto elaborado no se vincula a las instituciones colaboradoras, ni tampoco al trabajo en equipo. Las actividades y entregas vinculadas al proyecto siguen los mismos plazos que los/las estudiantes asistenciales. La exposición se realizara el día del examen oficial de la materia, o bien el día de exposición de los proyectos de los/las estudiantes asistenciales. La valoración del trabajo requiere indefectiblemente cumplir con las entregas establecidas en el plan de trabajo y exponer el proyecto realizado. Se recomienda ponerse en contacto con el/la docente para planificar el trabajo tutelado, desde lo inicio de la materia.</p>
Debate	<p>Se proponen prácticas libres, innovadoras y creativas, que evidencien un interés genuino por profundizar en la materia, y que posibiliten el pensamiento crítico y una mayor comprensión de los contenidos curriculares. Se tendrá en cuenta todas las aportaciones que se hagan sobre los materiales científico-académicos o de divulgación que estén relacionados con la materia. Además de la participación en actividades científico-técnicas recomendadas, que contribuyan a incrementar y mejorar el conocimiento sobre la materia. Así como los encuentros con profesionales, que posibiliten vincular el conocimiento teórico con el práctico; o bien salidas de campo.</p> <p>La evidencia de su realización se depositará en MOOVI, dentro del plazo establecido en el plan de trabajo de la materia.</p> <p>Los plazos de entrega y acreditación de la realización de las actividades vinculadas a la sección del debate son las mismas para los estudiantes asistentes y no asistentes.</p>
Resolución de problemas de forma autónoma	<p>Aprendizaje basado en problemas. Se plantean supuestos prácticos vinculados a cada bloque temático de la materia, las cuales deben ser resueltos en el aula, de forma individual. Este ejercicio de preparación progresiva sirve de práctica de cara a la resolución de un supuesto práctico, que incluye diversos conocimientos teórico-prácticos abordados al largo de la materia. Dicho problema será resuelto en grupo, y entregara en MOOVI.</p> <p>En este caso, se toma cómo apoyo diversas fuentes, capítulos de libro, artículos y material audiovisual que traten temas relacionados con la materia.</p>

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	<p>Para atender de forma personal, al alumno/a que lo requiera, se adoptarán dos modalidades: 1) Presencial. En el aula, durante las sesiones de tutorías del grupo. También de manera presencial en el despacho del docente 2) No presencial. Los/los alumnos/las que no pudieron asistir a las tutorías presenciales podrán consultar al profesor las dudas que tengan sobre los temas de la materia por correo electrónico o en la sala del profesor 2651, en el campus remoto.</p>

Trabajo tutelado	Para atender de forma personal, al alumno/a que lo requiera, se adoptarán dos modalidades: 1) Presencial. En el aula, durante las sesiones de tutorías del grupo. También de manera presencial en el despacho del docente 2) No presencial. Los/los alumnos/las que no pudieron asistir a las tutorías presenciales podrán consultar al profesor las dudas que tengan sobre los temas de la materia por correo electrónico o en la sala del profesor 2651, en el campus remoto.
Resolución de problemas de forma autónoma	Para atender de forma personal, al alumno/a que lo requiera, se adoptarán dos modalidades: 1) Presencial. En el aula, durante las sesiones de tutorías del grupo. También de manera presencial en el despacho del docente 2) No presencial. Los/los alumnos/las que no pudieron asistir a las tutorías presenciales podrán consultar al profesor las dudas que tengan sobre los temas de la materia por correo electrónico o en la sala del profesor 2651, en el campus remoto.

<b>Evaluación</b>				
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Seminario	Tutorías en grupo: dossier	10	C17	D18
	De forma individual y, de forma continuada, se entrega dossier de prácticas realizadas durante lo horario de clase. Las prácticas deben entregarse en la plataforma virtual (MOOVI).			
Trabajo tutelado	Revisión bibliográfica que aborde alguno de los descriptores de la materia: género, violencia e intervención social. El diseño creativo de un producto que sea útil para la comunidad.	20	B1 B2 B3 B6	C1 C2 C3 C4 D1 D2 D3 D4
	La elaboración del trabajo se vincula con la metodología aprendizaje por proyectos, aprendizaje servicio y permite mantener contacto con las instituciones colaboradoras Centro de Intervención Educativa de Medio Abierto de Ourense, que gestiona TRAMA y la Subdirección Centro Penitenciario de Pereiro Aguiar (Ourense).		C5 C6 C12 C13 C14 C15 C16 C17 C20 C21 C24 C25	D6 D8 D9 D10 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D23 D24
	El trabajo se realiza de forma grupal. Se planifican en el horario de docencia el seguimiento y orientación del trabajo de investigación teórico. La revisión bibliográfica y producto diseñado debe presentarse y defenderse.			
	Los/las estudiantes no asistenciales harán un proyecto individual, que no aparece vinculado con las instituciones que colaboran en el proyecto aprendizaje servicio. También tienen el deber de presentar y defender el trabajo.			
Debate	Se tendrá en cuenta todas las aportaciones que se hagan sobre los materiales científico-académicos o de divulgación que estén relacionados con la materia.	10	C1	D2 D8 D9 D16 D17 D18 D19 D23 D24
	Además de la participación en actividades científico-técnicas y salidas recomendadas que contribuyan a incrementar y mejorar el conocimiento sobre la materia.			
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad autónoma tutorizada del estudiante	20	B1 B2 B3 B6	C1 C2 C3 C4 D1 D2 D3 D4
			C5 C6 C12 C13 C14 C15 C16 C17 C20 C21 C24 C25	D6 D8 D9 D10 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D23 D24

Examen de preguntas objetivas	Los conocimientos teóricos serán evaluados de forma progresiva y continua al largo del desarrollo de la materia. Se acompaña de estudios de caso.	40	B6 C3	D1 D3 D18
-------------------------------	---	----	-------	-----------------

### Otros comentarios sobre la Evaluación

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la Facultad de Ciencias de la Educación en el espacio fechas de exámenes 2022/2023.

Se aplicará un sistema de evaluación continua de contenidos y de competencias trabajadas en la materia. El alumnado que al largo del cuatrimestre superara las pruebas y los trabajos, que se realizan periódicamente, no tendrán que presentarse en la convocatoria oficial de la Facultad. Por tanto, las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, en consecuencia, como aprobadas en ese curso académico.

1) Evaluación del alumnado asistente. Incluye prueba objetiva, estudios de caso, presentación de proyectos y actividades autónomas tutorizadas que serán entregadas en la plataforma virtual, que se utilice en la materia (i.e., MOODLE). Además, se valora positivamente la participación del alumnado en encuentros científico-académicos recomendados por su contribución al conocimiento de la materia, así como la realización y participación en actividades adicionales, de carácter voluntario, que ayuden por su aportación y interés a avanzar en la comprensión de la materia. 2) Evaluación para el alumnado no asistente. Incluye prueba objetiva, estudios de caso, presentación de proyectos y actividades autónomas tutorizadas que serán entregadas en la plataforma virtual, que se utilice en la materia (i.e., MOODLE). Además, se valora positivamente la participación del alumnado en encuentros científico-académicos recomendados por su contribución al conocimiento de la materia, así como la realización y participación en actividades adicionales, de carácter voluntario, que ayuden por su aportación y interés a avanzar en la comprensión de la materia. Será de obligado cumplimiento informar a la profesora de la materia, al inicio del curso, que se optará por la modalidad no presencial, con el propósito de poder proponer y orientar sobre tema objeto de estudio en el trabajo tutelado. El alumnado no presencial deberá entregar las prácticas en la plataforma MOODLE en el plazo establecido, en la materia. El trabajo debe ser presentado, preferiblemente en el aula. Será considerado en esta modalidad no asistente el alumnado que por lo general aquellos que no consigan el 80% de asistencia. De no tener superada la materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de julio. Segunda convocatoria, julio. Se valora la evolución del progreso del alumnado en la adquisición de competencias. El alumnado tanto presencial como no presencial sólo se tiene que examinar de los contenidos y destrezas que no llegó a superar en la convocatoria de julio, al conservarse la calificación de las competencias adquiridas. El alumnado tendrá de fecha límite para entregar el dossier de prácticas, los estudios de caso y el estudio bibliográfico, el día del examen oficial publicados en la página web de la Facultad de Ciencias de la Educación. La prueba objetiva llevará a cabo el día del examen oficial publicados en la página web de la Facultad de Ciencias de la Educación. La calificación final será resultado del nivel de competencia conseguida, con relación a los objetivos de la materia, en la convocatoria de junio y julio. El alumnado no presencial que opte a presentarse en esta convocatoria debe planificar el tema objeto de estudio del trabajo tutelado desde inicio del curso, y su presentación se hará el día del examen oficial, previa entregada del incluso en la plataforma MOOVI.

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación y Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con sustentabilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sustentabilidad (ODS).

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

Arce, R., Fariña, F., Vázquez, MªJ., Novo, M., Seijo, D., **Programa Galicia de reeducación de agresores de género**, Vol.2, Andavira, 2015

Arce, R., Fariña, F., Vázquez, MªJ., Novo, M., Seijo, D., **Programa Galicia de reeducación de agresores de género**, Vol.1, Andavira, 2015

Fariña, F., Arce, R., y Buela-Casal, G, **Violencia de género. Tratado psicológico y legal**, Biblioteca Nueva, 2009

Fariña, F. y Arce, R., **Avances en torno al comportamiento antisocial, evaluación y tratamiento**, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2003

Marchiori, H., **Violencia familiar. Protección Víctimas Niños**, Victimología 20, 2017

#### Bibliografía Complementaria

Arnosó, A., Ibabe, I., Arnosó, M., y Elgorriaga, E., **El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural**, Anuario de Psicología Jurídica, 2017

Arce, R., Fariña, F., Carballal, A., y Novo, M., **Creación y validación de un protocolo de evaluación forense de las secuelas psicológicas de la violencia de género.**, 21(2), Psicothema, 2009

- Arce, R., Fariña, F., y Novo, M., **Contraste del desarrollo de la inteligencia emocional en penados por violencia de género, menores de reforma y adultos sin antecedentes.**, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Mur, Arredondo-Provecho, A. B., del Pliego-Pilo, G., Nadal-Rubio, M., y Roy-Rodríguez, R., **Conocimientos y opiniones de los profesionales de la salud de atención especializada acerca de la violencia de género**, 18(4), Enfermería clínica, 2008
- Arbach, K., Bobbio, A., **Intimate partner violence risk assessment in community health facilities. A multisite longitudinal study.**, 27(2), 105-112, Psychosocial Intervention, 2018
- Barón, S., **Gender differences in intimate partner violence: a predictive analysis of IPV by child abuse and domestic violence exposure during early childhood.**, 29(1), 89-93, Anuario de Psicología Jurídica, 2019
- Bauyard, V., Edwards, K.M., Rizzo, A. J., Theodores, M., Tardiff, R., Lee, K., y Greenberg, P., **Evaluating a gender transformative violence prevention program for middle school boys: a pilot study.**, 101, 165-173, Children and Youth Services Review, 2019
- Barreira, A.L., & Jiménez, M.M., **Dependencia emocional en agresores de pareja asistentes a un programa de intervención de penas y medidas alternativas: estudio piloto.**, 75-88., International Journal of Psychology and Psychologi, 2020
- Fariña, F. Arce, R., Seijo, D., y Novo, M., **Prevención e intervención en violencia de género y familiar**, Nino, 2011
- Fariña, F., Vázquez, M<sup>a</sup> J., y Suárez, A., **Una alternativa a la prisión para maltratadores de género: programa de reeducación. En J. Romay, Perspectivas y retrospectivas de la psicología social en los albores del siglo XXI (pp. 455-463)**, Biblioteca Nueva, 2007
- Ferrer-Perez, V. A., Ferreiro-Basurto, V., Navarro-Guzmán, C., y Bosch-Fiol, E., **Programas de intervención con maltratadores en España: la perspectiva de los/as profesionales.**, 25(3), Psychosocial Intervention, 2017
- Caballé-Pérez, M., García, D. V., Santos-Hermoso, J., López-Ossorio, J. J., & González-Álvarez, **El Quebrantamiento de las Órdenes de Protección en Violencia de Género: Análisis de los Indicadores de Riesgo mediante el Formulario VPR4. O.**, 30(1), 63-72., Anuario de Psicología Jurídica,, 2020
- Del Río Lozano, M., & Calvente, M. D. M. G. (2020)., **Cuidados y abordaje de la pandemia de COVID-19 con enfoque de género.**, Gaceta Sanitaria. 1-4. <https://doi.org/10.1016/j.g>, 2020
- Droppelman, C., Valdés-Riesgo, A., y Villagra, C., **Therapeutic jurisprudence and practical convergences for social reintegration.**, 82, 1-8., International Journal of Law and Psychiatry,, 2022
- Juarros-Basterretxea, J., Herrero, J., Fernández-Suárez, A., Pérez, B., y Rodríguez-Díaz, F. J., **Son los maltratadores generalistas distintos de los hombres extrafamiliarmente violentos en general? Un estudio con hombres violentos en prisión.**, 10(1), 8-14., The European Journal of Psychology Applied to Lega, 2018
- Jung, H.; Herrenkohl, T.I.; Skinner, M.L., Lee, J. O., Klika, J. B.; Rousson, A. N., **Gender differences in intimate partner violence: a predictive analysis of IPV by child abuse and domestic violence exposure during early childhood.**, 25(8), 903-924, Violence Against Woman, 2019
- Kumar, S., & Casey, A., **Work and intimate partner violence: Powerful role of work in the empowerment process for middle-class women in abusive relationships.**, 23(1), 1-18., Community, Work & Family,, 2020
- LUZARRAGA, J. M., y NÚÑEZ-LOZANO, J. M., **Análisis de una experiencia de prevención primaria en violencia de género en educación secundaria.**, 4(1), Revista Internacional de Educación y Aprendizaje, 2017
- Javed, S., Chattu, V. K., **Patriarchy at the helma of gender-based violencia during COVID-19.**, 8(1), 32-35, Aims Public Health,, 2021
- Liminana, A. R., Martínez, R. S., y Pérez, M. Á. M., **Problemas de conducta infantil y competencias parentales en madres en contextos de violencia de género.**, 32(1), 35-40., Gaceta Sanitaria,, 2018
- Navarro-Pérez, J. J., Oliver, A., Carbonell, Á., & Schneider, B. H., **La eficacia de una intervención con aplicación móvil sobre actitudes asociadas a la violencia de pareja en los adolescentes de centros de acogida.**, 29(2), 59-66., Psychosocial Intervention, 2020
- Oliveira, C.; Martins, M.D., Dias, S., Keygnaert, I., **Conceptualizing sexual and gender-based violence in European asylum reception centers.**, 77(27), Archives of Public Health, 2019
- Orozco, A., Aguilar, A., Amaris, M., **Legitimación de la violencia en parejas heterosexuales desde el género como una de las estructuras de práctica social**, 30(1), 1-4, Saúde Soci., 2021
- Pereira, S., y Guzman, A., **Amor, familia y violencia: construcciones sociales de las mujeres maltratadas por sus parejas y que transitan por el proceso legal correspondiente**, (14), Analogías del comportamiento, 2017
- Pereda, N. y Tamarit, J. M., **¿Ciegos ante la perspectiva de género o ciegos ante la evidencia empírica sobre la violencia en las relaciones de pareja**, 85-87, Anuario de Psicología Jurídica, 2019
- Pornari, Ch.D., Dixon, L., y Humphreys, G. (2021)., **A preliminary investigation into a range of implicit and explicit offence supportive cognitions in Perpetrators of Physical intimate partner violence.**, 36(3-4), 1-33, Journal of Interpersonal Violence, 2021
- Rivera, A. P., y Hernández, A. O., **Prevención de la violencia de genero mediante el uso de medios audiovisuales**, 2(1), JÓVENES EN LA CIENCIA, 2017
- Rodríguez, J.; Bringas, C., Fariña, F., Arce, R. y Bernardo, A., **Psicología Jurídica y Victimología**, Ediciones de la Universidad de Oviedo., 2008
- Soria-Verde, M. A., Pufulete, E.M. y Álvarez-Llabería, F. X., **Homicidios en la pareja: explorando las diferencias entre agresores inmigrantes y españoles.**, 29(1), 89-93, Anuario de Psicología Jurídica, 2019
- Stewart, R., Wright, B., Smith, L., Roberts, S., y Russell, N. (2021)., **Gendered stereotypes and norms: A systematic review of interventions designed to shift attitudes and behavior**, e0660, 1-15, Heliyon,, 2021
- Suomi, A., Dowling, N. A., Thomas, S., Abbott, M., Bellinger, M., Battersby, M., Koziol-McLain, J., **Patterns of families and intimate partner violence in problem gamblers**, 35(2), 465-484, Journal of Gambling Studies, 2019

Vargas, V., Lila, M., y Catalá-Miñana, A., **¿ Influyen las diferencias culturales en los resultados de los programas de intervención con maltratadores? Un estudio con agresores españoles y latinoamericanos.**, 24(1), Psychosocial Intervention, 2015

Vaca-Ferrer, R., Ferro-García, R., y Valero-Aguayo, L., **Efficacy of a group intervención program with woman victims of gender violence in the framework of contextual therapies.**, 36(2), 189-199, Anales de Psicología, 2020

Terrazas, J., y Blitchtein, D., **Rural urban migration as a factor associated with physical and sexual intimate partner violence Peru 2015-2017: a secondary analysis of a national study.**, 22(1), 1-14., BMC Women's Health,, 2022

Stephenson, R., Rogers, E., Mansergh, G., Hirshfield, S., y Sullivan, P., **Intimate partner violence and preferences for pre-exposure prophylaxis (PrEP) modes of delivery among a sample of gay, bisexual, and other men who have sex with men**, 26(7), 2425-2434., AIDS and Behavior,, 2022

Rovira, M., Lega, L., Suso-Ribera, C., y Orue, I., **The role of women's traditional gender beliefs in depression, intimate partner violence and stress: insights from a Spanish abbreviated multicultural measure**, 22(1), 1-12., BMC Women's Health,, 2022

Patel, A. R., Newman, E., y Richardson, J., **A pilot study adapting and validating the Harvard Trauma Questionnaire (HTQ) and PTSD checklist-5 (PCL-5) with Indian women from slums reporting gender-based violence.**, 22(1), 1-15., BMC women's health,, 2022

Ngo, F. T., Zavala, E., y Piquero, A. R., **Gender, Life Domains, and Intimate Partner Violence Perpetration: A Partial Test of Agnew's General Theory of Crime and Delinquency.**, 59(4), 487-529., Journal of Research in Crime and Delinquency,, 2022

Fan, S., y Koski, A., **The health consequences of child marriage: a systematic review of the evidence**, BMC public health,, BMC public health,, 2022

---

## Recomendaciones

### Asignaturas que continúan el temario

Estructura social/O05G220V01501

---

## Otros comentarios

Se recomienda:

- 1.-Leer, con anterioridad a la explicación del docente, el material del tema que se va a tratar en la sesión magistral; de ser el caso, se han de anotar las dudas para resolverlas en la sesión magistral.
- 2.-Leer, mínimo, dos artículos de la bibliografía básica y complementaria, que recoge la presente guía docente.
- 3.-Participar activamente en las clases magistrales, exponiendo cuestiones sobre los temas tratados.
- 4.-Exponerle al profesorado preguntas/consultas que se consideren necesarias para comprender los contenidos explicados en las sesiones magistrales, así como los procedimientos implicados en el desarrollo de los trabajos propuestos por el docente.

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Geriatría para trabajadores/as sociales**

Asignatura	Geriatría para trabajadores/as sociales			
Código	005G220V01910			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Vázquez Vázquez, Miguel Ángel			
Profesorado	Vázquez Vázquez, Miguel Ángel			
Correo-e	mvazquezv@uvigo.es			
Web				
Descripción general	(*)Esta materia facilita competencias en Trabajo Social geriátrico, aportando técnicas, *coñecimento y habilidades de manejo de los *síndromes geriátricos y el apoyo las necesidades propias d *avellentamento normal y patológico			

**Competencias**

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc

- C7 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
- C8 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
- C9 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
- C10 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
- C12 Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
- C13 Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
- C15 Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
- C19 Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
- C20 Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes
- C23 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
- C25 Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Capacidad reflexiva
- D4 Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
- D6 Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
- D7 Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
- D8 Capacidad de gestión de la información
- D9 Resolución de problemas
- D10 Toma de decisiones
- D11 Trabajo en y con equipos diversos
- D12 Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- D13 Trabajo en un contexto internacional
- D14 Habilidades en las relaciones interpersonales
- D15 Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
- D16 Razonamiento crítico
- D17 Compromiso ético
- D18 Aprendizaje autónomo
- D19 Adaptación a nuevas situaciones
- D22 Iniciativa y espíritu emprendedor
- D24 Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer, definir, proponer y evaluar los contextos de desarrollo profesional Sociosanitario en Geriátrica Social y en atención sociosanitaria.	A1 A2	B2 B6	C2 C3	D1
Promover la definición de los ámbitos comunitarios y especializados de la Intervención Profesional en la Gerontología, y lo manejo de las respuestas precisas ante necesidades de las personas.	A3	B1 B3		D2
Aportar los recursos y conocimientos para desarrollar Programas de Intervención Social para Personas Mayores, Cuidadores en Programas y Centros de Atención Geriátrica.	A4	B4 B5	C1 C4	D9 D10

Entrenar las técnicas y hábitos de trabajo específico hacia prevención del envejecimiento y la mejora de la vida en la vejez, con la práctica de la Intervención Social y Sociosanitaria potenciando las capacidades físicas, psíquicas y sociales de la Persona Mayor, conociendo el proceso normal de envejecer y las patologías asociadas con impacto en necesidades sociales.	A2	B4	C5 C6 C7 C9 C12	D6 D11 D14
Utilizar Guías y Técnicas de evaluación de las necesidades de las personas Mayores y de Valoración Geriátrica y Social para el desarrollo de Programas Individualizados de atención	A3	B2	C3 C19	D7 D11 D12 D16 D18
Manejar recursos de Comunicación eficaz con Mayores y Cuidadores para la atención social en situación límite o de crisis.	A4 A5	B3	C20 C23	D8 D14 D17
Evaluar las situaciones de riesgo y las conductas de riesgo de Cuidadores y personas Mayores con y sin dependencias.	A3	B4	C10 C15	D3 D4 D10 D19 D22
Valorar la realidad y los mitos, estereotipos y limitaciones sociales hacia vejez y respetar las creencias y valores de las personas de edad.	A1	B6	C8 C13 C25	D3 D13 D24
Aprender a respetar la individualidad y diversidad de las personas Mayores y a reconocer las limitaciones funcionales que forman parte del envejecimiento.	A2	B2	C13	D15
Conocer lo que resulta normal en el proceso de envejecer y de enfermar, y aún en la atención al morir, para cada persona y sus familiares	A3	B2	C12	D17 D19

## Contenidos

Tema	
1. Envejecimiento y vejez. Vejez dependiente. Geriátrica Social. Atención Social en Geriátrica y Gerontología. Conceptualización.	1.1 Geriátrica y Gerontología. Conceptos . 1.2 Cartera de Servicios en geriatría sociosanitaria.
2. Sociodemografía sociosanitaria en geriatría. Las personas mayores en España. Situación actual y proyecciones. Dependencia Geriátrica.	2.1 Análisis de la situación sociosanitaria y Atención Geriátrica y Gerontológica en Europa, en España y en Galicia. 2.2 Informe sobre las Personas Mayores en España y en Galicia. 2.3 Imagen social de la vejez. Creencias, Mitos y estereotipos geriátricos en Trabajo Social.
3. Cuidados Geriátricos. Nuevos modelos de atención conceptual en Geriátrica. Modelos de Atención centrada en la persona (ACP) y a nuevo paradigma del modelo de Apoyo. Atención geriátrica e intervención social para un envejecimiento activo y saludable.	3.1 Atención centrada en la persona (ACP) 3.2 Modelos de Apoyo: diseño 3.3 Concepto y determinantes del envejecimiento saludable y del envejecimiento activo.
4. Prevención del envejecimiento. Biogerontología. ¿Como y por qué envejecemos?	4.1. Envejecimiento: teorías 4.2 Prevención desde lo Trabajo Social 4.3 Investigaciones biogerontológicas actuales: ¿la vejez es una enfermedad? CIE-11 y vejez.
5 Envejecimiento normal y envejecimiento patológico. Instrumentos de valoración. Ayudas Técnicas y nuevas tecnologías de atención sociosanitaria.	5.1 Envejecimiento fisiológico o normal 5.2 Envejecimiento patológico 5.3 Características de la atención social en la vejez 5.4 Instrumentos de evaluación en trabajo social geriátrico 5.5 Ayudas Técnicas y Nuevas tecnologías de atención en el envejecimiento
6. Síndromes geriátricos. Concepto de síndrome geriátrico. Los grandes Síndromes Geriátricos. Los trastornos neuro-cognitivos (demencias) en el DSM-5 y la Enfermedad de Alzheimer (EA)	6.1 Definiciones y tipos de síndromes prevalentes en geriatría social 6.2 Trastornos neurodegenerativos y la EA 6.3 Otros síndromes *prevalentes
7. Programas de Atención e Intervención Comunitaria y Especializada. Centros y Servicios. Organización funcional y actividad de Trabajo social. Visita Técnica a Centros de referencia.	7.1 Programas comunitarios de atención geriátrica: 7.2 Salida Técnica opcional para visita a Centros de referencia de Galicia.

8. Cuidados en el entorno familiar. Problemática de los cuidados informales geriátricos la dependencia. El cuidado del/del Cuidador/la y el entrenamiento de los cuidados.	8.1 El cuidado familiar en geriatría 8.2 El Síndrome del cuidador 8.3 Recursos sociales en geriatría de apoyo
9. Atención social en la muerte. *Afrontamiento del fin de la vida. Cuidados Paliativos: Profesionales, familias y personas. El acompañamiento social geriátrico en el duelo y en la muerte.	9.1 Características del proceso de morir. 9.2 Cuidados paliativos geriátricos 9.3 El papel del TS en el equipo de Cuidados Paliativos geriátricos
10. Maltrato en la vejez: tipología, prevención e intervención social en geriatría. Buenas prácticas en geriatría social	10.1 Maltrato en la vejez. Prevención y actuaciones. Protocolos sociosanitarios 10.2 Guías de buenas prácticas para la intervención en geriatría social

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	4	1	5
Lección magistral	14	3	17
Resolución de problemas	3	3	6
Trabajo tutelado	5	45	50
Estudio de casos	10	20	30
Estudio previo	4	4	8
Prácticum, Practicas externas y clínicas(Repetida no usar)	4	4	8
Salidas de estudio	5	10	15
Examen de preguntas objetivas	1	10	11

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Se facilitará al Alumnado: Documentación, Manuales, Referencias Técnicas y Bibliografía específica de cada Bloque Temático, a modo de Notas Técnicas en soporte web.
Lección magistral	Sesion interactiva con apoyo audiovisual a modo de clase teorico-practica
Resolución de problemas	Se realizaran propuestas de caso practico y pruebas de conocimiento tipo test
Trabajo tutelado	Mediante la plataforma Tema se propondrán Trabajos personales individuales en los que el Alumnado realizará la busca bibliografica y documental y hará posteriormente una presentacion en la clase a modo de resumen para el debate y ampliación de los conocimientos aportados
Estudio de casos	Se propondrán casos reales para estudio de propuestas de Intervencion o Apoyo social
Estudio previo	El Alumnado hará una revision documental sobre la situación de las personas Mayores en España y en Galicia partiendo de datos en soporte web
Prácticum, Practicas externas y clínicas(Repetida no usar)	Se harán sesiones de Evaluación Geriátrica de casos.
Salidas de estudio	Se diseñará una salida técnica de visita tutelada a centros geriátricos de calidad referencial en Galicia, y se hará un foro de debate sobre los contenidos y las valoraciones personales en cada caso.

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Se realizarán dos tutorías, al menos, para apoyar la realización de trabajos o ejercicios de evaluación y el análisis del programa de la materia
Trabajo tutelado	Tutoría individualizada y de pequeño grupo para el apoyo documental de los trabajos a realizar.
Estudio de casos	Se atenderán de manera individual, mediante tuoria presencial a demanda para la realizacion de estudios de caso y contextos situacionales.
Prácticum, Practicas externas y clínicas(Repetida no usar)	Se presentarán propuestas de trabajo de campo mediante la realizacion de algunos cuestionarios o evaluaciones que serán examinadas de manera individual y corregidas para cada alumno/a con respuesta individualizada para cada una de ellos/as.

## Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Lección magistral	Se evalúan mediante el examen test de Prueba de conocimientos adquiridos	15	A1	B1 B6	C4 C8 C9 C13 C19	D7 D8 D11 D12 D13 D15 D17
Resolución de problemas	Se valorará el proceso de resolución y los resultados	5	A3 A5	B2 B6	C6 C10 C15 C23	D1 D3 D16 D18
Trabajo tutelado	Se evaluará el trabajo personal del Alumnado según de los criterios expuestos para cada trabajo	34	A2 A5	B6	C3 C10 C23 C25	D1 D9 D16 D18
Estudio de casos	Forma parte de los trabajos tutelados, mediante la presentación del caso y el informe	8	A2	B2	C2 C6 C10 C12 C13	D1 D9 D12 D13 D18
Estudio previo	Se presentará un Informe resume del análisis sociodemográfico de las personas Mayores en España	3	A3	B2	C10 C23	D1 D7
Prácticum, Practicas externas y clínicas (Repetida no usar)	Salida técnica	5	A1	B4 B5	C7 C12 C25	D2 D10
Salidas de estudio	Análisis de la salida técnica de campo	5	A3 A4	B2 B3 B6	C1 C3 C5 C23 C25	D1 D3 D4 D6 D14 D16 D19 D22 D24
Examen de preguntas objetivas	Los contenidos de los cuestionarios test se relacionan con las competencias teórico-prácticas adquiridas	25	A1 A5	B6	C4 C10 C23	D3 D18

### Otros comentarios sobre la Evaluación

El Alumnado, asistencial y no asistencial, tiene que realizar los estudios previos, los Trabajos tutelados, la salida técnica, los trabajos de campo, las practicas clínicas, los ejercicios de resolución de problemas, y una prueba de conocimiento tipo test sobre lo Programa Oficial de la materia. Asimismo, es incluso obligatoria la asistencia a una tutoría, por lo menos.

De no tener superada la evaluación de competencias de la materia en la convocatoria común o el largo del curso, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de julio. Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad no serán objeto de evaluación en la 2ª convocatoria, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese Curso académico.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la Facultad y en los tableros de anuncios de la Facultad.

### Alumnado con necesidades específicas:

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía podrá ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

VVAA, **Manual terapéutico en geriatría.**, Sociedad Española de Geriatría y Gerontología, 2013  
Martínez Rodríguez, T., **Personas mayores y lenguaje cotidiano. El poder de las palabras**, 1, Fundación Pilares, 2020  
PASTOR-FAYOS, A., **EL TRABAJADOR SOCIAL EN EL AMBITO GERONTOLÓGICO-2 EDICIÓN**, 2ª, ALCALA GRUPO EDITORIAL, 2019

## **Bibliografía Complementaria**

Leturia Arrazola, F.J. y Cols., **La valoración de las Personas Mayores. Evaluar para conocer, conocer para intervenir.**, Cáritas Española, 2001

VVAA, **Tratado de Geriatría para residentes**, Sociedad Española de Geriatría y Gerontología, 2011

VVAA, **Manual de buena práctica en cuidados a las personas Mayores.**, Sociedad Española de Geriatría y Gerontología, 2015

Moreno-Crespo, P., Muñoz Díaz, M. D., y Pedrero García, E, **Intervención socioeducativa con personas mayores: teoría y práctica**, 1, Síntesis, 2015

Subirats, J y cols, **Edades en transición. Envejecer en el siglo XXI: edades, condiciones de vida, participación e incorporación tecnológica en el cambio de época.**, 1, Ariel, 2016

Buiza Bueno, C. y Díaz Veiga, P., **La actividad cotidiana significativa para personas con demencia.**, 1, Rev neurama, 2019

---

## **Recomendaciones**

### **Asignaturas que continúan el temario**

Gestión de organizaciones de bienestar social/O05G220V01605

Sistemas de bienestar social comparados/O05G220V01904

### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

Gestión de organizaciones de bienestar social/O05G220V01605

Habilidades, técnicas e instrumentos en trabajo social/O05G220V01601

### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Salud, dependencia y vulnerabilidad/O05G220V01405

## **Otros comentarios**

El campo de trabajo geriátrico constituye uno de los nichos de empleo mas notables en Galicia y en España como consecuencia de la generación de recursos de atención geriátrica, consecuencia del incremento exponencial de los porcentajes de envejecimiento social.

La formación de nuevos profesionales de atención geriátrica en competencias especializadas de apoyo y nuevas tecnologías asistenciales sociosanitarias constituye un reto y una necesidad actual.

El docencia de esta materia complementa y especializa al/ a la profesional de Trabajo Social.

Esta asignatura se enmarca en una facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta asignatura promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Trabajo de Fin de Grado**

Asignatura	Trabajo de Fin de Grado			
Código	005G220V01991			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	González Rodríguez, Rubén			
Profesorado	Aguiar Fernández, Francisco Javier Fernández Álvarez, Antón Lois González Rodríguez, Rubén López Viso, Mónica Méndez Fernández, Ana Belén Saco Álvarez, Alberto Vázquez Figueiredo, María José Verde Diego, María del Carmen			
Correo-e	rubgonzalez@uvigo.es			
Web	<a href="http://http://fcce.uvigo.es/gl/docencia/traballo-fin-de-grao/">http://http://fcce.uvigo.es/gl/docencia/traballo-fin-de-grao/</a>			
Descripción general	El Trabajo fin de Grado (TFG) es una materia de carácter obligatorio que podrá derivar de las actividades desarrolladas en el Prácticum. Está orientado a que el alumnado demuestre la capacidad de integración de los diversos contenidos formativos y competencias asociadas al título del Grado en Trabajo Social. Para poder cursar esta materia será requisito imprescindible tener matriculadas todas las materias requeridas para finalizar el plan de estudios.			

**Competencias**

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C9	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
C10	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
C12	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C17	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
C18	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
C22	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
C25	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas

D5	Conocimiento de la lengua extranjera
D6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
D7	Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
D8	Capacidad de gestión de la información
D10	Toma de decisiones
D13	Trabajo en un contexto internacional
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D20	Creatividad
D23	Motivación por la calidad
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1. -Es capaz de evaluar situaciones humanas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, habida cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales.	A2	B2	C3	D1
	A3		C10	D2
			C12	D3
			C13	D6
			C18	D8
			C22	D10
				D16
				D17
				D18
	2.- Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social y planear de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y evaluar su desarrollo.	A2	B2	C3
A3		B4	C9	D2
A4			C10	D3
A5			C12	D4
			C18	D5
			C22	D6
			C25	D7
				D8
				D10
				D13
				D16
				D17
				D18
3.- Es capaz de contribuir a la promoción de buenas prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.	A3	B2	C3	D3
		B4	C9	D6
			C10	D8
			C13	D15
			C17	D16
			C18	D17
			C25	D23
4. -Es capaz de elaborar y redactar informes de investigación y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación.	A2	B2	C10	D1
	A3	B4	C22	D2
	A4		C25	D3
	A5			D4
				D6
				D7
				D8
				D10
				D15
				D16
				D18
				D20
				D23
				D24

5. -Es capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada e idónea a la audiencia para la que fueran preparadas.	A2 A3 A5	B2 B4	C10 C25	D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D14 D16 D17 D18 D19 D20 D23 D24
6. Es capaz de sintetizar información y líneas de razonamiento y sostener un argumento detallado a lo largo del tiempo.	A2 A3 A4 A5	B2 B4	C10 C22 C25	D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D16 D17 D18 D20 D23 D24
7. Es capaz de gestionar la incertidumbre, el cambio y el estrés en situaciones de trabajo.	A5	B4		D3 D10 D14 D16 D17 D18 D20 D23
8. Es capaz de responsabilizarse de las tareas encomendadas en un marco de responsabilidades múltiples (por ejemplo, ante situaciones, el público, los usuarios de los servicios y otros).	A4	B2	C17 C25	D3 D6 D10 D14 D16 D17 D20 D23 D24

## Contenidos

### Tema

Contenidos relacionados con materias del Grado, \* aplicados al Trabajo Social.

Planificación, diseño y desarrollo de investigaciones y/o proyectos de intervención social. \*

Elaboración, presentación y defensa del informe/memoria del trabajo desarrollado. \*

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2.5	1.5	4
Trabajo tutelado	21.5	103.5	125
Presentación	1	20	21

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

Descripción

Actividades introductorias	Actividades dirigidas a la presentación del TFG, proporcionando orientaciones sobre la planificación, diseño y realización del trabajo.
Trabajo tutelado	El/La estudiante, de manera individual o en grupo, planifica y desarrolla un trabajo sobre alguna de las líneas temáticas ofertadas bajo la tutorización de un docente.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	Se proporcionarán orientaciones sobre la planificación, diseño y realización del trabajo. El horario de la sesión de presentación del TFG puede consultarse en la web de la facultad en el espacio "horarios".
Trabajo tutelado	Cada alumno/a dispondrá de un tutor/a asignado que lo acompañará en el proceso de realización de su TFG.
Pruebas	Descripción
Presentación	El/la estudiante expondrá y defenderá públicamente delante de un tribunal unipersonal su TFG. La exposición durará un máximo de diez minutos. El tribunal unipersonal dispondrá de cinco minutos para formular las cuestiones relativas al TFG que considere oportunas y el alumno o alumna de un máximo de cinco para responder a estas.

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	Los criterios de evaluación son los siguientes: - El resumen incluye los componentes esenciales. Estructura del TFG coherente, exposición clara y corrección lingüística. - Fundamentación teórica/Estado de la cuestión/ Legislación (de ser el caso). - Importancia para el ámbito de la profesión y aportaciones personales. - Objetivos y adecuación metodológica. - Presentación, descripción, ilustración y, de ser el caso, interpretación de los resultados. - Suficiencia, interés y actualidad de la bibliografía. Uniformidad de citas y referencias y correspondencia entre ellas. - De ser el caso, las conclusiones y discusión son coherentes con los objetivos/preguntas de investigación/hipótesis y con los resultados.	70	A2 A3 A4 A5	B2 B4	C3 C9 C10 C12 C13 C17 C18 C22 C25	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D8 D10 D13 D14 D15 D16 D17 D18 D20 D23 D24
Presentación	Los criterios de evaluación son los siguientes: - Selección, equilibrio y organización del contenido en la presentación oral. - Competencia comunicativa oral y empleo adecuado del vocabulario, así como de los recursos informáticos. - Respuestas a las cuestiones formuladas por los miembros de la comisión de evaluación.	30	A2 A3 A4 A5	B2	C12 C17 C22 C25	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D15 D16 D17 D19 D20 D23 D24

### Otros comentarios sobre la Evaluación

El TFG será presentado y defendido por su autor o autora delante de un tribunal unipersonal que estará constituido por la persona tutora del TFG. La calificación (de 0 a 10) se realizará de manera motivada siguiendo los criterios establecidos en la rúbrica de evaluación contemplada en la Guía Didáctica del TFG.

El TFG debe cumplir necesariamente con los siguientes requisitos: (1) ser un trabajo personal y original en el que se construya un discurso propio. Cuando se utilicen ideas o palabras de otra autoría se acreditará explícitamente su origen; (2) respetar la extensión máxima permitida (5.000-10.000 palabras); y (3) incluir un apartado de resultados empíricos.

Aquellos estudiantes que no superen el TFG en la evaluación del segundo cuatrimestre podrán presentarse a la segunda oportunidad en el mes de julio. Las fechas de entrega de la memoria y de la defensa del TFG serán publicadas

conantelación suficiente en la web de la Facultad. En el caso de obtener la calificación de suspenso, bien sea en la primera o segunda oportunidad, el tribunal unipersonal hará llegar un informe con los consejos oportunos al estudiante para el avance del trabajo y su posterior evaluación.

#### **Alumnado con necesidades específicas:**

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía podrá ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).

#### **Fechas oficiales de las defensas:**

Las fechas oficiales de las defensas pueden consultarse en la web de la facultad en el espacio "Trabajo fin de grado".

<http://fcce.uvigo.es/gl/docencia/trabajo-fin-de-grao/>

---

#### **Fuentes de información**

##### **Bibliografía Básica**

APA, **Publication manual of the American Psychological Association : the official guide to APA style**, 7th ed., American Psychological Association, 2020

##### **Bibliografía Complementaria**

Ferrer, V., Carmona, M. y Soria, V., **I Trabajo de Fin de Grado: guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores**, McGraw Hill, 2012

Fondevila-Gascón, J. F. y Del Olmo, J. L., **El Trabajo fin de grado en Ciencias Sociales y Jurídicas : guía metodológica.**, Ediciones Internacionales Universitarias., 2013

---

#### **Recomendaciones**

#### **Otros comentarios**

Es muy importante consultar la Guía Didáctica del TFG que se encuentra en Moovi, así como en la página web de la Facultad. Se recomienda una planificación regular del trabajo bajo la supervisión del tutor/a. La Facultad de Educación y Trabajo Social de Ourense organizará un Curso de Análisis de Datos (de ser posible) que resultará de gran utilidad para el desarrollo de la parte metodológica del TFG.

Esta asignatura se enmarca en una facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta asignatura promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).